



Facultad de Ciencias de la Administración

Carrera de Economía

**CORRUPCIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  
ANÁLISIS DE SU RELACIÓN. PERÍODO 2001-2020**

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de Economista,  
Mención Economía Empresarial

Autor:

**Marco Andrés Quizhpi Álvarez**

Director:

**Econ. Silvia Raquel Mejía Matute**

**Cuenca – Ecuador**

**2022**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación se lo dedico en primer lugar a Dios por ser un motor en mi vida, por ayudarme en mis momentos más difíciles y brindarme luz en mi camino.

A mis padres, ya que gracias a ellos he podido cumplir todas mis metas y sueños, les debo la vida y todo lo que han hecho por mí.

A mis abuelitos que todavía los tengo con vida y puedo seguir disfrutando con ellos de todos los logros obtenidos.

A mis tíos que a pesar de la distancia me han apoyado siempre y me han dado palabras de aliento en los momentos más complicados.

A todos mis amigos y compañeros, gracias por acompañarme en este camino y estar siempre ahí en los buenos y malos momentos.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero hacer un extensivo agradecimiento, primero a Dios por la vida y por permitirme cumplir una meta más a pesar de todos los momentos difíciles que he tenido.

Agradezco a mis padres por ayudarme en mi camino de estudiante y ser un ejemplo para mí, por toda la educación y valores que me han inculcado, espero que nunca me falten y puedan seguirme apoyando.

A Silvia Mejía, mi directora de tesis, por toda la paciencia y apoyo que me ha brindado durante la elaboración de este trabajo y por los conocimientos brindados durante toda la carrera.

A mis profesores y compañeros, por todo el tiempo compartido en las aulas y por las enseñanzas que me han dado en cada materia.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO .....	II
ÍNDICE.....	III
Índice figuras.....	IV
Índice de tablas.....	IV
Índice de anexos .....	V
RESUMEN: .....	VI
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO 1 .....	3
1. ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO.....	3
1.1. Estado del arte.....	3
1.1.1 Relación crecimiento económico – corrupción.....	3
1.1.2 Relación negativa .....	4
1.1.3 Relación positiva .....	6
1.2. Marco teórico .....	6
1.2.1 Corrupción.....	6
1.2.2 Ley donde se abarca el tema de corrupción.....	8
1.2.3 Tipos de corrupción .....	10
1.2.4 Tipos de corrupción en Perú.....	11
1.2.5 Tipos de corrupción en Colombia.....	11
1.2.6 Causas de la Corrupción .....	12
1.2.7 Corrupción a nivel Internacional .....	13
1.2.8 Corrupción en América Latina y el Caribe .....	15
1.2.9 Corrupción en Ecuador .....	15
1.2.10 Crecimiento económico.....	17
1.2.11 Modelos de crecimiento económico .....	18
CAPÍTULO 2 .....	19
2. MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN.....	19
2.1 Índices e indicadores de percepción de corrupción .....	19
2.1.1 La percepción de corrupción .....	19
2.2 Análisis de las fuentes de medición de corrupción.....	23
2.3 Recopilación de datos acerca de las variables de estudio .....	24
2.3.1 Índice de percepción de corrupción por regiones 2020 .....	25

2.3.2 Índice de percepción de corrupción en América Latina (2001-2020).....	25
2.3.3 Análisis de los países según el nivel de corrupción.....	26
2.3.4 Relación lineal entre crecimiento económico y CPI de países Latinoamericanos (2020) .....	28
2.3.5 Relación lineal entre crecimiento económico y CPI de países Europeos (2020).....	28
2.4 Políticas Anticorrupción en Ecuador .....	29
<b>CAPÍTULO 3. ....</b>	<b>33</b>
<b>3. RELACIÓN ENTRE CORRUPCIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO APLICADO A ECUADOR .....</b>	<b>33</b>
3.1 Descripción del modelo.....	33
3.2 Método de estimación .....	33
3.2.1 Fuente de Información.....	34
3.3 Definición de variables .....	34
3.3.1 Variable Dependiente .....	34
3.3.2 Variables Explicativas .....	35
3.4 Evaluación del modelo.....	35
3.4.1 Descripción de las Variables .....	35
3.4.2 Test de Raíz Unitaria .....	37
3.4.3 Elección de Cantidad Óptima de Rezagos .....	38
3.4.4 Determinación de ecuación de Largo Plazo.....	39
3.4.5 Vector Autorregresivo .....	39
3.5 Discusiones.....	40
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>42</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>48</b>

### Índice figuras

<b>Figura 1</b> Crecimiento económico y CPI - países latinoamericanos 2020 .....	28
<b>Figura 2</b> Crecimiento económico y CPI - países europeos 2020 .....	28
<b>Figura 3</b> Crecimiento económico y CPI - países asiáticos 2020.....	29
<b>Figura 4</b> Evolución del nivel de crecimiento, capital, trabajo y corrupción entre 1995 y 2020	36
<b>Figura 5</b> Función de Impulso respuesta entre el nivel de corrupción y el nivel de crecimiento de Ecuador .....	40

### Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Delitos de corrupción y su asociación con la ley del Ecuador .....	8
<b>Tabla 2</b> Actos de corrupción según la información de la Fiscalía General del Estado .....	9

<b>Tabla 3</b> Actos de corrupción en Perú según la información del Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación.....	11
<b>Tabla 4</b> Actos de corrupción en Colombia según la información del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción de Colombia (ALAC) .....	11
<b>Tabla 5</b> Indicadores de medición para la corrupción .....	23
<b>Tabla 6</b> Índice de Percepción de la Corrupción promedio por regiones 2020 .....	25
<b>Tabla 7</b> Índice de Percepción de la Corrupción en Latinoamérica 2001 – 2020.....	26
<b>Tabla 8</b> Categorización del CPI promedio en Latinoamérica 2001 – 2020 .....	27
<b>Tabla 9</b> Descripción de las variables dependiente e independientes.....	35
<b>Tabla 10</b> Correlación entre variables del modelo.....	37
<b>Tabla 11</b> Prueba de Raíz Unitaria a las variables del modelo .....	37
<b>Tabla 12</b> Prueba de Raíz Unitaria a las variables del modelo en primeras diferencias.....	38
<b>Tabla 13</b> Elección óptima del nivel de rezagos.....	38
<b>Tabla 14</b> Test de Cointegración de Johansen .....	39
<b>Tabla 15</b> Vectores Autorregresivos.....	39

### Índice de anexos

<b>Anexo 1</b> Datos del IPC de América Latina, periodo 2001-2020 .....	49
<b>Anexo 2</b> Datos del IPC de los países de América, año 2020 .....	49
<b>Anexo 3</b> Datos del IPC de los países de Europa Occidental y Unión Europea, año 2020.....	50
<b>Anexo 4</b> Datos del IPC de los países de Asia Pacífico, año 2020 .....	51
<b>Anexo 5</b> Datos del IPC de los países de Europa del este y Asia Central, año 2020 .....	52
<b>Anexo 6</b> Datos del IPC de los países de Oriente Medio y África, año 2020 .....	53
<b>Anexo 7</b> Datos del IPC de los países de África Subsahariana, año 2020 .....	54
<b>Anexo 8</b> Datos de las variables utilizadas para el modelo de Vectores Autoregresivos, periodo 1997-2019 .....	55

### **RESUMEN:**

El presente estudio estima la relación existente entre la corrupción y el crecimiento económico, se hizo una investigación profunda sobre los índices y formas de medición de la corrupción. Se aplicó un modelo de vectores autorregresivos al caso de Ecuador, se tomó como periodo de referencia desde 1996 hasta 2019. La variable dependiente es el PIB per cápita y las variables explicativas del modelo son la acumulación de capital en la economía, el nivel de empleo experimentado y la percepción de corrupción del país. Los resultados muestran que la corrupción presenta una relación significativa con el crecimiento económico en el corto plazo, donde un mayor nivel del CPI (o disminución en el nivel de corrupción) tiene un impacto positivo sobre la tasa de crecimiento de la economía. Esto demostró el impacto que tiene la corrupción sobre nuestro país y su impacto en la economía.

**Palabras clave:** corrupción, crecimiento económico, índices de corrupción, vectores autorregresivos.

### **ABSTRACT:**

This study estimates the relationship between corruption and economic growth, an in-depth investigation was made on the index and ways of measuring corruption. An autoregressive vector model was applied to the case of Ecuador, taking 1996 to 2019 as the reference period. The dependent variable is GDP per capita and the explanatory variables of the model are the accumulation of capital in the economy, the level of employment experienced and the perception of corruption in the country. The results show that corruption presents a significant relationship with economic growth in the short run, where a higher level of CPI (or decrease in the level of corruption) has a positive impact on the growth rate of the economy. This demonstrated the impact that corruption has on our country and its impact on the economy.

**Keywords:** Corruption, economic growth, measures of corruption, vector autoregressive.



---



Marco Andres Quizhpi Alvarez  
85624  
0991730111  
andresq@es.uazuay.edu.ec

---

Econ. Silvia Mejía Matute  
de Idiomas



---

Firma Unidad



## INTRODUCCIÓN

El ambiente económico que vive Ecuador se ve influenciado por diferentes factores, entre ellos: las deficiencias en el entorno macroeconómico, problemas de organización social y la inestabilidad en el marco político. El fenómeno de la corrupción es un tema alarmante en la sociedad ecuatoriana, ya que, tras su práctica, ocurren diversas consecuencias negativas que afectan a los más vulnerables. Por ejemplo, hablamos de las personas que viven en pobreza. Las condiciones precarias de vida de este grupo suponen una falta de oportunidades, entre ellas: la dificultad de poder acceder a una educación de calidad, la falta de información acerca de sus derechos, la inequidad al momento de acceder a un sistema de salud de calidad; contrario aquellos que están en situaciones de mayor ventaja, donde existen privilegios para poder acceder a cualquiera de estos servicios.

El peso que tiene la corrupción sobre la economía es bastante gradual, ya que desacelera el crecimiento económico del país, genera enormes pérdidas en materia económica, pero, lo más preocupante, es que socava la confianza en las instituciones públicas y la credibilidad de un país. Por ello, dado este escenario, se ha generado una fuerte demanda de planes y objetivos por implementar, así como también una necesidad de indicadores cuantitativos que sean fiables para poder medir dicho fenómeno y erradicarlo (Urra, 2007).

Para poder medir la corrupción se han utilizado diversos métodos, basados en encuestas y calificaciones, las organizaciones internacionales son las encargadas en hacer estas mediciones y publicarlas para mostrar cual es el estado de un país o una empresa. La medida más utilizada está dada por *Transparency International*, la cual otorga una calificación que va de 0 a 100, los países que tienen una calificación alta son los menos corruptos y los países que tienen una calificación baja son los más corruptos.

Los casos de corrupción a nivel internacional muestran cifras que afectan a la economía mundial, se estima que al menos el 5% del PIB mundial se gasta cada año en delitos de corrupción, realizando pagos que llegan al billón de dólares en sobornos y 2.6 billones en otros actos de corrupción. (Flores, Valdemarra, & Neme, 2020)

Para poder medir la relación que existe entre crecimiento económico y corrupción se ha estudiado a diferentes autores, entre ellos Méon & Sekkat (2005), Palacios, d'Agostino (2016), Flores, Valderrama & Neme (2020), quienes sostienen que existe una

relación negativa mientras que otros autores como: Podobnik (2008), Tseng & Wu (2016), Cuevas & Camacho (2021), quienes sostienen que existe una relación positiva. Dadas estas investigaciones se puede deducir que la relación depende mucho del país o grupo de países que se estén analizando. Existe países donde la corrupción se considera un delito y luchan por controlarlo, mientras que en otros países la corrupción ayuda a que pueda desarrollarse.

Para cumplir el objetivo de esta investigación de medir para el caso ecuatoriano la relación entre la corrupción y crecimiento económico se aplicó un modelo econométrico de vectores autorregresivos, al principio se consideró el periodo de 2001 a 2020, pero para que el modelo sea factible se tomaron los datos desde 1997 hasta 2019.

A más de esta introducción en el capítulo 1 se podrá analizar los diferentes modelos aplicados para conocer la relación que existe entre corrupción y crecimiento económico, existen diferentes autores que sostienen que existe una relación negativa y otros exponen que existe una relación positiva. Además, se podrá conocer los diferentes conceptos de corrupción, sus causas y consecuencias, como también del crecimiento económico.

En el capítulo 2 se podrá estudiar más a fondo a la corrupción, sus diferentes formas de medición, y cuál es su influencia en los diferentes países del mundo. En el capítulo 3 se ha desarrollado un modelo econométrico basado en vectores autoregresivos donde se logró hallar la relación que existe entre corrupción y crecimiento económico aplicado al caso de Ecuador.

## **CAPÍTULO 1**

### **1. ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se pretende mostrar las diferentes investigaciones que se han realizado y que están relacionadas con nuestro tema de estudio. Se ha hecho un recorrido por diversos autores que sostienen las diversas relaciones que existe entre el crecimiento económico y la corrupción. Los casos han sido aplicados a países y regiones, unos trabajos han sido realizados con series de tiempo y otros con datos de panel, poniendo en pie dos resultados que muestran una relación positiva y negativa entre ambos fenómenos sociales y económicos.

Se ha incorporado una revisión bibliográfica donde se detalla cada tema relacionado con la investigación. Se ha profundizado en los conceptos de corrupción, los tipos, causas objetivas, subjetivas y consecuencias. También se ha logrado identificar a la corrupción en los diferentes artículos de la constitución y otros libros de leyes, en este apartado se ha hecho una comparación con los países que están cercanos, como lo es Colombia y Perú. Además, se ha hecho un análisis de los diferentes casos de corrupción que existe a nivel internacional, América Latina y Ecuador.

En el caso del crecimiento económico se ha identificado a los autores que más sobresalen en este campo para determinar su concepto, las variables que son tomadas en cuenta para su representación y los modelos que se aplican para determinar de la mejor manera su comportamiento.

#### **1.1. Estado del arte**

##### **1.1.1 Relación crecimiento económico – corrupción**

Para comenzar el análisis del crecimiento económico y corrupción es importante acercarnos a los estudios realizados con anterioridad en relación con estas variables, diversos autores sostienen que existe una relación positiva, mientras que otros demuestran una relación negativa, ante ello, ponemos en pie las siguientes investigaciones.

### 1.1.2 Relación negativa

Méon & Sekkat (2005), hacen un estudio acerca de la corrupción y el crecimiento económico. Para obtener un mejor modelo corren un conjunto de regresiones de corte transversal donde se intentó analizar el impacto de la corrupción en la inversión y el crecimiento del PIB per cápita. Se tomó en cuenta 63 y 71 países y un dato promedio de cada variable para cada país en el periodo de 1970-1998. Para poder corregir la heterocedasticidad, se optó por el modelo de Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG). Los resultados demostraron que la corrupción tiende a reducir la inversión como el crecimiento del PIB per cápita. Además, se afirma que la corrupción no solo abate los costos de un mal gobierno, mas bien estos se multiplican y generan un daño a la sociedad.

Palacios (2014), explicó el efecto que genera la corrupción sobre el crecimiento económico. La investigación se realizó con datos de panel, con una muestra de 62 países representando a los cinco continentes, el periodo de análisis es de 2007 a 2012. La metodología se basó en un modelo de regresión de efectos fijos. Los resultados demostraron que la corrupción se considera un obstáculo para el crecimiento económico. Se percibe que un aumento en un punto del nivel de corrupción puede generar caídas del 0.4% en el crecimiento del PIB.

d'Agostino (2016a) , pretendió analizar la relación entre el Gasto Gubernamental en el ámbito militar, corrupción y crecimiento económico. Se utilizó un modelo de regresión de datos de panel, donde se encontraron 106 países, entre ellos los más importantes del mundo. Los resultados demuestran que las interacciones entre la corrupción, la inversión y el gasto militar tienen fuertes impactos negativos en el crecimiento económico. También se mencionan importantes complementariedades entre la corrupción y el gasto militar, lo cual sugiere que combatir la corrupción dará efectos indirectos positivos, al reducir el tamaño de impacto negativo de la carga militar.

d'Agostino (2016b), en su investigación acerca de la corrupción y crecimiento económico en África, pretendió realizar un análisis profundo acerca del efecto negativo de la corrupción y el gasto militar. Se utilizó los datos de 48 países africanos en el periodo de 1996-2010. El modelo a utilizarse fue el de crecimiento endógeno dado por Barro (1990). Los resultados confirmaron el efecto negativo de la corrupción y el gasto militar sobre el crecimiento económico. Además, se logró evidenciar que la corrupción interactúa

con la carga militar a través de efectos indirectos y complementarios, incrementando más su efecto negativo.

Hernández & Herrera (2018), buscaban hallar la relación entre corrupción, gobernabilidad y crecimiento económico y se adentraron en un estudio utilizando los datos de 41 países, considerando el periodo 1996-2010 y la información de 34 países en el periodo 1996-2010. Se aplicó un modelo de ecuaciones simultáneas para datos de panel. En las variables de estudio se encontraron métodos de control económico, institucional y de gobernabilidad. Los resultados destacaron que economías con alto nivel de corrupción y falta de gobernabilidad presentan niveles bajos de crecimiento económico. Además, se demuestra que existe una interrelación entre el nivel de crecimiento económico y el grado de corrupción.

Flores, Valderrama & Neme (2020), en su investigación tuvieron el objetivo de determinar el efecto de la corrupción en el desarrollo humano en América Latina y China. El modelo recopiló datos de panel estático, se usó una transformación de *Prais-Winsten*, donde, se trabajó con errores estándar corregidos (POSE) y datos de panel dinámico del método generalizado de momentos, utilizando la información de 18 países de Latinoamérica y China, en el periodo de 2001-2009.

Se utilizó una metodología de datos de panel estática con la transformación de Prais-Winsten con errores estándar corregidos para paneles correlacionados (POSE) y de datos de panel dinámica del método generalizado de momentos (GMM) para 18 países latinoamericanos y China, el periodo 2001-2019.

Los resultados demostraron que la corrupción funge como un límite de desarrollo para la mayoría de países que tomó la muestra. Sin embargo, en China la corrupción tiene un efecto positivo en el desarrollo del país.

Según Olivera (2020), en su caso aplicado a Perú, se pudo afirmar que existe una relación entre corrupción y crecimiento económico en el periodo 2010-2019. La metodología consideró un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de nivel relacional, además fue transversal porque utilizó datos de un periodo determinado. Se demostró que la variable corrupción impacta en un 59.60% en la variable crecimiento económico.

### **1.1.3 Relación positiva**

Podobnik *et al.* (2008), demostró la influencia de la corrupción en la tasa de crecimiento económico y la inversión extranjera. Se utilizó los datos de países europeos en el periodo de 1999-2004, se realizaron diferentes regresiones para determinar la relación que existía entre las variables y se logró llegar a los siguientes resultados: en promedio un aumento del índice de percepción de corrupción (CPI) en una unidad conduce a un aumento de la tasa de crecimiento del PIB per cápita en un 1,7%. Al analizar solo los países europeos con economías en transición, encontramos que un aumento de (CPI) por una unidad genera un aumento de la tasa anual del PIB per cápita en un 2,4%.

Tseng & Wu (2016), nos explican como el efecto de la corrupción en el crecimiento económico, medido por el PIB, está determinado por el nivel de desarrollo de un país. Para su estudio se utilizó un panel de datos donde se describe el comportamiento de 55 naciones, entre ellas están 29 emergentes y 26 desarrolladas, el periodo de análisis es de 2003-2011. Se utilizó un modelo de regresión, donde los resultados expresan que la corrupción favorece al crecimiento de las naciones emergentes y, por otro lado, pone un freno a las naciones desarrolladas.

Cuevas & Jaime (2021), en su investigación tendieron a evaluar los efectos del control de corrupción, el capital humano y otras variables relevantes en el crecimiento económico de 15 naciones, donde se incluye a México, el periodo de análisis fue de 2002 a 2017. El estudio se basó en un modelo dinámico de datos de panel, se recurrió al Método Generalizado de Momentos (MGM). Los resultados indicaron que el control de la corrupción tiene un efecto entre positivo y nulo sobre el crecimiento económico, ya que, este depende mucho de las medidas correctivas empleadas por cada gobierno.

## **1.2. Marco teórico**

### **1.2.1 Corrupción**

Desde un punto de vista crítico podemos ver que la corrupción presenta un carácter negativo. Se lo asimila con la destrucción, devastación o adulteración de ciertos materiales orgánicos, además de un sentido en particular para designar actividades humanas, donde se adentra el soborno o la extorsión.

Vito Tanzi (1995) expresa que la corrupción se apega al incumplimiento intencionado del principio de imparcialidad, generando un beneficio personal o para personas unidas con un mismo fin. Los beneficios se alcanzan considerando ciertos procesos, los cuales en su medida no cumplen con la normativa de una entidad.

Villanueva (2012), define a este acto como un abuso del poder, el cual, toma en primera consideración, el interés personal para poder lucrar y favorecerse de forma ilegal, utilizando tráfico de influencias, extorsiones, sobornos, dando como resultado impactos negativos que dañan los ambientes locales, regionales, nacionales e internacionales.

Malem (2014), añade que habrá corrupción si la intención de sus actores es obtener un beneficio irregular, los cuales, no están permitidos en las instituciones donde se labora o se presta el servicio. No se considera si el beneficio es económico, este puede desarrollarse en el campo político, social o sexual. Además, no se considera el tiempo en el que pueda tardar el beneficio, ya que, este puede darse de inmediato o en un futuro.

Transparency International (TI), define a la corrupción como el abuso del poder delegado para obtener beneficios privados; se considera como principales actos corruptos a los sobornos que se atribuyen a los funcionarios, los pagos irregulares hacia las contrataciones y la malversación de fondos. Esta entidad explica a la corrupción como un mal que ataca a la economía de mercado, distorsiona las decisiones y da recompensas a los corruptos.

El Banco Mundial (BM), detalla que la corrupción es un abuso del cargo público para obtener ciertos beneficios privados. Las actividades a emplearse van desde sobornos hasta el robo de fondos públicos. También menciona que la corrupción es algo normal en todo el mundo, pero su mayor práctica se da en países con instituciones frágiles y llena de conflictos.

Según Mario Olivera, experto del Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción (IIEA), podemos mencionar que la corrupción abarca un conjunto de conductas ilícitas o no legítimas, empleadas por el personal público o privado con el objetivo de conseguir intereses propios o para terceros. Se aprovechan del puesto que se les otorga y así afectan los intereses públicos (Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción, 2013-2017).

## 1.2.2 Ley donde se abarca el tema de corrupción

**Tabla 1**

*Delitos de corrupción y su asociación con la ley del Ecuador*

<b>Delitos de corrupción</b>	<b>Código Orgánico Integral Penal</b>	<b>Constitución de la República del Ecuador</b>	<b>Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)</b>	<b>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</b>
Peculado	Art. 278	Arts. 129, 233	Arts. 10, 24, 48	Arts. 5, 31, 45, 52, 56, 73
Enriquecimiento ilícito	Art. 279	Arts. 113, 231, 233	Arts. 10, 24, 48	Art.31
Cohecho	Art. 280	Arts. 225, 233		
Concusión	Art. 281	Art. 233		
Incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente	Art. 282	Art. 159	Art. 22	Art. 41
Ataque o resistencia	Art. 283			
Tráfico de influencias	Art. 285	Arts. 127, 225	Art. 48	
Usurpación y simulación de funciones públicas	Art. 287	Art. 64	Arts. 5 y 11	Art. 48
Testaferismo	Art. 289	Art. 231	Art. 5, 10, 24	Art. 31
Alteración de evidencias y elementos de prueba	Art. 292			

Nota: Leyes relacionadas a las acciones de corrupción en Ecuador.



Según la Fiscalía General del Estado se tienen en cuenta los siguientes actos de corrupción:

**Tabla 2**

*Actos de corrupción según la información de la Fiscalía General del Estado*

<b>Acto de corrupción</b>	<b>Descripción</b>
Concusión	Cuando un servidor público se aprovecha de su cargo y exige la entrega de cuotas, derechos, rentas, sueldos o gratificaciones que no son debidas, en ciertos casos se utiliza la violencia o amenazas.
Cohecho	Cuando un servidor público o una persona en particular tomando el nombre del estado, tiende a recibir o aceptar un beneficio económico indebido o lo hace para una tercera persona. Sea la intención de agilizar, omitir, hacer o condicionar actos relacionado a sus funciones.
Peculado	Cuando un servidor público deshonesto se apropia del dinero del Estado, en otras palabras, usa los fondos públicos. La sanción para este delito es de diez a trece años de prisión. El peculado disminuye la eficiencia en la administración pública y se puede juzgar en presencia o ausencia de los acusados.
Testaferrismo	Cuando una persona muestra aparentar que tiene bienes muebles, inmuebles, títulos, dinero, acciones, valores o efectos que lo representen. Siendo esto propiedad de otro servidor o exservidor público y a su vez siendo producto de un enriquecimiento privado que no está justificado. La persona que cometa este delito puede ser despedido de su cargo e ir a prisión de 3 a 5 años.
Omisión de denuncia	Cuando un servidor público, en el ejercicio de sus funciones, conoce de un presunto delito y no lo pone en conocimiento de la autoridad competente.
Tráfico de influencias	Cuando un servidor público valiéndose de su cargo o relaciones personales, ejerce influencia en otros servidores para obtener una respuesta favorables a su interés o de terceros.
Enriquecimiento ilícito	Cuando un servidor público, aprovechándose de su cargo, obtiene para él o un tercero, un incremento de su patrimonio, siendo este injustificado. Se considera dinero, bienes o extinción de deudas u obligaciones. Las consecuencias son destitución de su cargo o prisión de dos a cinco años.
Difusión de información de circulación restringida	Cuando un servidor público suministra o difunde información que por ley es restringida, y a la que haya accedido gracias a su cargo o profesión, beneficiándose ilícitamente a sí mismo o a un tercero.
Usurpación y simulación de funciones públicas	Cuando una persona ejerce funciones públicas sin la autorización pertinente o por otro lado simula que está en una función pública.
Alteración de evidencias y elementos de prueba	Cuando una persona en particular o servidor público destruye o altera evidencias para la investigación de un delito.

Nota: Descripción de los actos de corrupción en Ecuador

Fuente: Basado en la información de (Fiscalía General del Estado, 2019)

### 1.2.3 Tipos de corrupción

La corrupción puede manifestarse de diferentes formas, podemos citar la clasificación hecha por Salinas, M & Salinas J (2007), quienes diferencian a la corrupción según las rentas, los agentes que hacen su intervención, alcance y nivel de impacto en la estructura institucional de control, además la apropiación no debida de los recursos públicos:

1. Según el tamaño podemos diferenciar a dos tipos, entre ellos tenemos a: gran corrupción, la cual se caracteriza por englobar a los comportamientos corruptos de los grupos de poder y el nivel alto de gestionar cuantitativamente los recursos y rentas, también se lo conoce como corrupción política. La pequeña corrupción se desarrolla en el campo de la burocracia o un grupo distinto a las decisiones públicas.

2. Según el nivel de ejecución de actos de corrupción en la estructura de sanción y control, consideramos a: La corrupción sistemática, la cual, revela la calidad institucional, además de la organización y desarrollo de las instituciones públicas en el campo de la corrupción. La corrupción individual, parte de las instituciones que no pertenecen al sistema de corrupción y están pueden limitarla o hacer su control respectivo.

3. En la captura del Estado y corrupción administrativa, podemos denotar la capacidad de los actores públicos para diseñar o implementar normas o políticas públicas. La corrupción en el campo administrativo sufre distorsiones que se introducen en la fase de diseño o implementación de actos que la favorecen.

4. La corrupción extractiva y colusiva conduce a una apropiación de recursos públicos, esto de una manera afecta a los costos de transacción y fomenta a los incentivos, ocultando el acto ilícito.

5. La corrupción sin robo o extractiva, se desarrolla en la asignación del bien o servicio, donde se le añade un valor adicional al precio, otorgado principalmente por el Estado. Aquí se encuentra claramente el precio y soborno.

6. La corrupción colusiva o con robo se produce cuando la entrega del bien o servicio permanece oculta ante la sociedad y la empresa pública recibe el importe donde se demuestra que ha pagado al comprador y que esta puede ser menor al precio oficial.

## 1.2.4 Tipos de corrupción en Perú

Según el Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación se considera los siguientes actos de corrupción:

**Tabla 3**

*Actos de corrupción en Perú según la información del Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación*

<b>Acto de corrupción</b>	<b>Descripción</b>
Apropiación o uso indebido de recursos o bienes del Estado	Cuando el personal de una entidad se adueña de un bien o dinero que fue confiado por su cargo.
Favorecimiento o ventajas indebidas	Cuando el personal de una entidad usa el cargo para hacer un favor a una tercera persona y obtener un beneficio para sí mismo u otras personas, también se incluye el soborno.
Invocación de influencias en el Estado	Cuando el personal una entidad finge tener influencias en el sector público y a cambio recibe donativos, ventajas o ciertos beneficios.
Contratación pública irregular	Cuando el personal una entidad tiende a violar alguna norma de contratación de bienes o servicios que vayan con el Estado, a cambio de un beneficio.

Nota: Descripción de los actos de corrupción en Perú

Fuente: Basado en la información del Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación.

## 1.2.5 Tipos de corrupción en Colombia

Según el centro de Asesoría Legal Anticorrupción de Colombia (ALAC) se considera los siguientes tipos de corrupción, los cuales han sido empleados por Transparencia por Colombia.

**Tabla 4**

*Actos de corrupción en Colombia según la información del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción de Colombia (ALAC)*

<b>Tipos de corrupción</b>	<b>Descripción</b>
Corrupción Administrativa	Intervienen autoridades públicas, servidores públicos, proveedores del Estado, contratistas, gremios y ciudadanos del común interesados en alterar procesos administrativos para apropiarse de recursos públicos, sobre todo de recursos económicos a través de los procesos de contratación pública.
Corrupción Política	Es aquella que desarrolla una violación de deberes posicionales para el beneficio personal, en donde por lo menos una de las partes involucradas ha de cumplir un cargo de carácter político o público.
Corrupción Privada	Se entiende a los comportamientos desviados de los puestos de poder y de decisión en las empresas en beneficio de los administradores, empleados o personas cercanas.
Corrupción Judicial	Consiste en los comportamientos en los que un funcionario judicial decide, en el marco de un proceso, con violación del principio de imparcialidad en beneficio de una de las partes o de sí mismo.

Nota: Descripción de los actos de corrupción en Colombia

Fuente: Basado en (ALAC, 2019)

## 1.2.6 Causas de la Corrupción

Entender a la corrupción es muy complejo, además existe una gran dificultad al momento de analizarla, ya que varía mucho según la zona geográfica, la cultura y el campo en donde se presente. Para poder estudiar las consecuencias, es importante considerar primero las causas, las cuales también varían según la sociedad.

Klitgaard (1998), intentó explicar las causas de la corrupción en una simple fórmula:

$$C=M+D-A$$

Donde se detalla:

**C:** Corrupción

**M:** Monopolio de las decisiones

**D:** Discrecionalidad

**A:** Rendición de cuentas

Según esta fórmula habrá un alto grado de corrupción cuando las decisiones estén concentradas, a su vez exista más discrecionalidad y no haya un control eficiente de dichas decisiones. (Klitgaard, 1998)

### 1.2.6.1 Causas subjetivas de la corrupción

Según Miranzo (2018) las actividades corruptas no se fijan directamente en un plano económico o político, muchas de las veces se concentran en un plano humano, donde se llega a experimentar sensaciones negativas entre ellas el egoísmo, el ansia de poder o en ocasiones un reconocimiento en la sociedad. Ante ello consideramos las siguientes causas subjetivas o psicológicas de la corrupción.

- A. Impunidad:** No recibir un castigo por un acto de corrupción, deja al delincuente libre para poder continuar con sus acciones. Esta causa puede alimentarse de factores legales, además de la falta de control con los bienes adquiridos o robados.
- B. Fortalecimiento individualista:** En esta causa, la moral se ve corrompida por las actitudes negativas de los funcionarios que están en un cargo alto. Se tiene un afán de lucrar y enriquecerse individualmente.
- C. Envidia:** La comparación social entre personas llega a alterar el pensamiento y se busca conseguir, sin importar el medio (sea o no sea legal), mayor poder y riqueza que los demás.

- D. Imitación:** El aprendizaje continuo en los cargos que se tiene, llevan a las personas que son nuevas en el campo a imitar o hacer lo que sus superiores realizan. Sin importar si entre ellas existen actos de corrupción.
- E. Irracionalidad:** Muchas de las veces las personas se ven cegadas por sus deseos o pasiones, el querer incursionar en el campo de la buena vida o llegar a ser a rico, desprende facetas en la persona, llevándolo a incurrir en acciones negativas para cumplir con sus caprichos.

#### 1.2.6.2. Causas objetivas de la corrupción

- F. Debilidad en marcos legales:** Tener un sistema normativo débil favorece a las conductas corruptas, ya que, estas pueden realizarse naturalmente sin preocuparse por una sanción.
- G. Debilidad de mecanismos institucionales:** Una administración de gobierno con un debilitamiento institucional puede incidir en la aparición de corrupción, favoreciendo a la burocracia en el sistema.
- H. Banalización del cargo público:** Una mala reputación de un cargo en el sector público, promueve al empleado a dejarse guiar por sus intereses y mas no de las personas a quien sirve.
- I. No profesionalización en el cargo público:** La baja profesionalización en los diferentes cargos abre la puerta a la corrupción. Se considera la politización en la contratación y ante ello no se puede ejercer el cargo como es debido.
- J. Baja independencia en los organismos de control:** La falta de independencia en los organismos de control promueve a que las decisiones se vean guiadas por una persona en particular y esto conlleva a un aprovechamiento del caso.
- K. Monopolio en la toma de decisiones:** El poder monopolístico en la toma de decisiones de un trabajador público conduce a un mayor riesgo de corrupción.

#### 1.2.7 Corrupción a nivel Internacional

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) indica que al menos el 5% del PIB mundial se gasta año tras año en los diferentes casos de corrupción. Se han realizado pagos de un billón de dólares en ciertos actos de sobornos y 2,6 billones en otros casos de corrupción. Las Naciones Unidas definen que esto es un

lastre para cumplir la agenda 2030 para obtener un mejor Desarrollo Sostenible, considerando los países más corruptos de América Latina y con fuertes problemas de pobreza y desigualdad. (Flores, Valdemarra, & Neme, 2020).

En particular, consideramos a los países México o Brasil, en los cuales representan entre el 5 y 9% del PIB; en comparación, para China este valor es cercano al 4% del PIB. Según la historia Latinoamérica y China han desarrollado un débil sistema democrático y han estado gobernados por personas autoritarias. Al pasar los años la situación ha ido cambiando, podemos notar que estas tres últimas décadas se ha buscado combatir la corrupción, sin embargo, este problema se encuentra arraigado en las bases de la sociedad. Se dice que a pesar que los casos de corrupción tiendan a disminuir, el dinero involucrado en los actos tiende a aumentar (Yong, 2008).

Como ejemplo, se tienen los reconocidos casos de: “Papeles de Panamá” donde se hallan involucrados entre 11 millones de documentos, los cuales, están relacionados con mas de 200 mil paraísos fiscales. Los actores de estos sucesos son multimillonarios, donde están 143 políticos y 12 jefes de Estado de América Latina. También está el caso de “Papeles Paraíso” donde se hallan expuestos 13.4 millones de archivos relacionados a empresas del extranjero, políticos, gobernantes entre otros. El caso “Odebrecht”, donde se involucra a la empresa constructora con sede en Brasil, la cual, ha tenido influencia en mas de 27 países de Latinoamérica y África, ha tenido un largo proceso en diferentes casos de corrupción en 11 países. La empresa brasileña ha pagado mas de 350 millones de dólares a distintos gobiernos latinoamericanos y ha recibido a cambio más de 3.000 millones de dólares (Flores, Valdemarra, & Neme, 2020).

En tal sentido, los índices de corrupción en países de América Latina, tales como los mencionados en el apartado son casos de corrupción provenientes de personajes políticos o relacionados a este ámbito que con atribuciones de poder tienen el fácil acceso de cometer actos ilícitos que perjudican la estabilidad y equilibrio económico de sus ciudadanos, con el ejemplo mencionado “papeles de Panamá” también se pueden conocer otros actos similares tanto de gobernantes como de empleados públicos. Normalmente este tipo de actos se los lleva a cabo para recibir beneficios económicos privados, en el que buscan multiplicar sus riquezas a costas de los aportes que realiza la misma sociedad como un todo.

### **1.2.8 Corrupción en América Latina y el Caribe**

El Fondo Monetario Internacional calcula que anualmente se pierde entre 1.5 y 2 billones de dólares, siendo el 2% del PIB mundial, en sobornos (Lagarde, 2017). Por otro lado, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) sostiene que la corrupción es muy difícil de calcular porque no existe una base de datos con información completa sobre todas las prácticas de corrupción (EL Telégrafo, 2019).

Los indicadores elaborados por Transparency Internacional (TI) muestran que la percepción de la incidencia de corrupción en América Latina y el Caribe es mayor si consideramos al resto del mundo.

Según la encuesta CAF 2018, el 51% de la población de América Latina considera que la corrupción es un mal que afecta a los países. Además, el 23% reporta que un funcionario público le solicitó una coima en los últimos 12 meses y que el 13% de empresarios ha mencionado que empresas de similitud han hecho pagos de sobornos para obtener contratos con el Gobierno (CAF, 2018).

Bernardo Requena, representante del CAF en Ecuador, explica que este daño afecta a la productividad y disminuye la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios públicos.

Bajo este contexto, se puede observar que América Latina es una de las regiones con mayores índices de corrupción, pero al mismo tiempo sus prácticas ilícitas no permiten obtener un dato extremadamente aproximado a la realidad, puesto, que este tipo de actos se los suele llevar sin papeles o proceso administrativo alguno. De acuerdo a la percepción que tienen los habitantes se puede entender que están acostumbrados a este tipo de tratos, ya que algunos de los sobornados están involucrados en negociaciones de mercado y en la mayoría de los casos el beneficio es mutuo, es decir, entregan coimas para evitar algún gasto adicional o recibir mejores beneficios económicos.

### **1.2.9 Corrupción en Ecuador**

Brugués et. al. (2018) en su estudio denominado “Conexiones políticas y mala asignación de los contratos de adquisición: evidencia de Ecuador” estima, a través de una encuesta que, los daños causados por la corrupción se encuentran entre los 475 millones

de dólares anuales, esto cabe en el sobre precio pagado por el Estado en contratos con empresas que están conectadas por la política. Este valor representa el 0.44% del PIB.

Según Dora Ordoñez (2019), secretaria Anticorrupción de Ecuador en 2019, aseguró que la corrupción en la década de la presidencia de Rafael Correa, periodo 2007-2017, fue devastadora, ya que, organismos internacionales y locales han hecho estimaciones entre los 30.000 y 70.000 millones de dólares en daños al Gobierno.

Además, la secretaria compartió que la información se sustrajo de diferentes estudios, en primer lugar, mencionó una consultoría que fue hecha por el Programa de la ONU para el desarrollo (PNUD, 2018), donde participó el gobierno ecuatoriano, las cifras destacaron 2.400 millones de dólares en cinco proyectos emblemáticos, conocidas como “mega obras”. El estudio señala que existió fondos desviados y relacionados con sobrepuestos millonarios, la estimación data de 600 millones de dólares adicionales que se requerían para ejecutar dichas obras.

A este estudio se añade un análisis de complemento hecho por la Comisión Nacional Anticorrupción, este fue de carácter cívico, donde se asignó 3.500 millones de dólares a los daños ocasionados por el gobierno de la Revolución Ciudadana en los 10 años, por lo que la suma llega a 35.000 millones de dólares (Ordoñez, 2019). Referente a la entrevista realizada sobre los casos de corrupción en los gobiernos de Correa se puede observar una significativa suma de valores que han sido desviados, mediante la planificación e implementación de grandes proyectos, así mismo, casos ilícitos con ayuda de contratos entre el gobierno y empresas públicas.

Tomando en cuenta estos tipos de actos presentados en gobiernos, donde se apreciaba indirectamente y aparentemente una buena gestión gubernamental, solo cabe deducir que hasta en gobiernos de mejor gestión pueden existir este tipo de actos, ya que es una tarea que involucra a un gran número de colegas relacionados en un mismo círculo social y con los mismos o similares intereses.

Brik (2019) establece que en un Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destaca que existe una cifra elevada de 70.000 millones que abarca el cómputo pérdidas en la Nación Andina, se cuestiona un despilfarro y malgasto del dinero, también las prácticas corruptas en el Estado, que llegan a alcanzar el 7% del PIB anual. Al dividir el informe se halla que 40.000 millones serían parte del incremento de precios en las obras



y desvíos de recursos, mientras que los 30.000 faltantes estarían inmersos en la ineficiencia de las obras ejecutadas.

### **1.2.10 Crecimiento económico**

La medición del crecimiento económico abrió muchas puertas a las ideas y pensamientos de diferentes autores con diferentes ideologías económicas que desde un comienzo asentaron sus bases y principios.

Kutznets (1966), señala que el crecimiento económico se puede medir a partir de:

1. Una tasa alta de crecimiento de la producción por habitante.
2. Un alto ritmo de transformaciones internas en la economía (movilización de trabajadores a centros industriales), cambios en la estructura social e ideológica.
3. Una tasa alta del incremento de la productividad.
4. El crecimiento tiende a darse en los países industrializados y desarrollados.

Fermoso (1997), opina que el crecimiento económico puede ser analizado desde el punto de vista teórico, dado que existen muchas definiciones y a su vez se lo puede conocer mediante indicadores de un país, como son: el Producto Nacional Bruto, el Producto Interno Bruto, Renta Nacional per cápita y el consumo por cada habitante.

También Colom (2000), señala que el crecimiento económico “implica expansión física, aumento en parámetros económicos, acumulación de capital, mayor disponibilidad económica, bien sea de gastos o consumo. Al mismo tiempo, crecimiento se define como el proceso de incremento de la producción de la economía a lo largo del tiempo”.

Bouillon (2012), considera al crecimiento económico como el aumento del producto o ingreso por personas en el largo plazo. Además, lo toma como un proceso en el cual una nación se vuelve más rica.

Según Enríquez (2016), el crecimiento económico “es el aumento o expansión cuantitativa de la renta y del valor de los bienes y servicios finales producidos en el sistema económico -sea regional, nacional o internacional- durante un determinado periodo de tiempo -por lo regular durante un año-, y se mide a través de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y lo adecuado es calcularla en términos reales para eliminar los efectos de la inflación”.

### **1.2.11 Modelos de crecimiento económico**

Existen modelos macroeconómicos que estudian las variables y fenómenos que inciden de manera conjunta a la situación económica y financiera de un estado, mientras que los modelos microeconómicos están enfocados en los aspectos individuales de la economía. Bajo esta premisa se han desarrollado otros modelos de crecimiento económicos, estos son el modelo de Harrod y Domar en 1993, el modelo de Solow y el proceso de acumulación del conocimiento, leyes del crecimiento económico de Kaldor y la postura Keynesiana o la edad de oro de Joan Robinson.

El modelo de Harrod y Domar se enfoca en ideas macroeconómicas en términos de un monto total de bienes y servicios producidos, nivel de empleo, ingresos totales, comportamiento de los precios, recursos de producción, entre otros, que pueden influenciar sobre estas variables. El modelo de Harrod es una herramienta de análisis a largo plazo basado sobre el principio de Keynes, quien atribuye a la inversión como un aspecto de doble función en la economía que determina la influencia en la demanda y oferta, las principales conclusiones de su modelo son el principio que dispone la relación entre ahorro y renta para llevar a cabo adecuadas inversiones, cualquier desviación por más mínimas que sea dará lugar a menos acercamientos, el tipo de interés no puede corregir las desviaciones y el uso de nuevas tecnologías no altera las demás conclusiones. (González & Hassan, 2005)

Por otra parte, está el modelo de Solow originado en 1956 donde se consideró como eje central de la acumulación el capital físico, la creación de empresas grandes, la producción basada en series y de gran escala. Luego se añade como variable principal el capital humano. El modelo fue de ayuda en el desarrollo de investigaciones relacionadas al sistema económico del mercado, además se caracteriza por ser un modelo de oferta, donde los problemas de mercado se encuentran ausentes, existe una igualdad entre el ahorro y la inversión, su modelo tiene tres aspectos fundamentales que son la población y la fuerza de trabajo, el ahorro y la inversión son una proporción fija, y la tecnología que está afectada por la fuerza de trabajo y el capital (Cardona, Cano, Zuluaga, & Gómez, 2004).

## **CAPÍTULO 2**

### **2. MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

En este capítulo se ha hecho un estudio profundo acerca de las formas de medición de la corrupción. Se ha mostrado los diferentes índices y mediciones, los cuáles son a través de calificaciones y encuestas.

Se ha tomado como referencia el Índice de Percepción de Corrupción dado por la entidad *Transparency International*, se ha hecho un análisis tomando el año 2020, siendo este el año más cercano, se ha logrado identificar a los países más corruptos y también conocer en qué puesto se encuentra Ecuador. También se ha hecho un análisis por Continentes y países de América Latina.

Se ha propuesto hacer unas regresiones lineales tomando en cuenta cada continente del mundo y representándolos por un grupo de países, las variables utilizadas fueron el PIB per cápita y el Índice de Percepción de Corrupción.

Al final se ha plasmado diferentes políticas anticorrupción propuestas por los gobiernos de la última década, se ha identificado diferentes organismos que trabajan para combatir la corrupción.

#### **2.1 Índices e indicadores de percepción de corrupción**

El estudio de la corrupción, como fenómeno y problema público, ha dado como resultado el trabajo y desarrollo de instrumentos que miden de forma cuantitativa su estado y consecuencias. Para ello se ha creado diferentes índices e indicadores que han alcanzado una mejor comprensión del fenómeno, aunque exista una baja capacidad de medición de elementos de forma objetiva, la mayoría están basados en encuestas de percepción o índices de victimización que buscan medir la corrupción a partir de experiencias de cada ciudadano.

##### **2.1.1 La percepción de corrupción**

Parte de los inconvenientes sociales y económicos que pueden presentarse en cualquier país son los que inician desde un puesto de poder, el cual tiene suficiente atribución para tomar decisiones que pueden afectar o favorecer a sus ciudadanos, dentro de este círculo es importante mantener un orden jerárquico con la finalidad de controlar y dar respuesta a ciertas decisiones relacionadas con el bienestar económico y bienestar

social. Bajo este contexto se analizan conceptos de diferentes autores que citan los temas de política y corrupción desde un punto de vista económico.

Una investigación que estudia la relación entre el índice de control de la corrupción y su determinación de variables económicas y sociales, indica que, la corrupción es un problema a nivel global que se ha venido expandiendo con mayores consecuencias sobre el crecimiento económico, aunque es un tema bastante estudiado su significado sigue recayendo sobre los efectos perjudiciales en países de escasos recursos, donde los índices de pobreza son aún más percibidos (Quezada, Honores, & Serrano, 2020). Las consecuencias de los temas de corrupción siguen originándose con mayor intensidad en países en vías de desarrollo y sus efectos pueden estar relacionados justamente a la posición económica que tiene en relación a otros estados desarrollados.

Por otra parte, la corrupción también está relacionada con un pródigo de matices que se presenta por diferentes grados de culturas y religiones, en tal sentido, se tiene una percepción de abuso originado desde el comportamiento humano relacionado con la cultura y costumbre, bajo este concepto se define a la corrupción como un problema sociocultural que proviene desde un cargo público para beneficios privados (Jumbo, Pambi, & Guerrero, 2020).

Como se puede observar, el tema estudiado es un obstáculo que estanca el desarrollo económico y social de ciertos países, donde los índices de pobreza son más presenciados y esto ocasiona un complejo trabajo al momento de querer reducirlos. Los primeros afectados es la misma sociedad o estado, ya que sus efectos recaen sobre factores macroeconómicos como la inversión extranjera, local el PIB per Cápita, inflación, entre otros, los cuales son los indicadores que responden a la estabilidad económica.

Entre los efectos de corrupción se puede interpretar un panorama de constante fuga de capitales, evasiones fiscales, operación clandestina de varias empresas, entre otras que generan consecuencias negativas hacia los ingresos públicos, lo que impulsa al Gobierno a buscar nuevas negociaciones internacionales que permitan el ingreso y mantener un Presupuesto General de Estado saludable (Paredes & Nathaly, 2020).

En cuanto a las percepciones de corrupción que se tienen en Ecuador se puede decir que, no son las más favorables, algunos estudios como el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) llevado a cabo en el 2006 analizan la legitimidad política como un mecanismo predictivo de la estabilidad democrática, en el cual se miden índices de

apoyo como el respeto, creencias basadas en la justicia, protección de los derechos básicos y apoyo hacia el mismo sistema político, dicho análisis demostró que los mismos ciudadanos no apoyan el sistema político de Ecuador (Salazar, Coello, & Torres, 2019).

Transparency International (TI), como organización, elabora Índices de Percepción de Corrupción (IPC) que se publican desde 1995 basados en fuentes, métodos de agregación y muestras de países diferentes; así como también, la encuesta de “Corrupción y Buen Gobierno” donde se encuentra factores de victimización. La TI es una organización que fue fundada en 1993, y es considerada como una red global que incluye alrededor de 90 capítulos enfocados a crear un cambio positivo y significativo hacia los temas de corrupción (Salazar, Coello, & Torres, 2019).

Las percepciones de corrupción pueden también estar condiciones sobre los problemas coyunturales relacionados con escándalos políticos, lo cual genera preocupación porque no son mecanismos relacionados con el fortalecimiento de nuevos sistemas políticos anticorrupción, lo que incentiva aún más las intenciones y cometimientos de actos ilícitos que afectan a toda una sociedad y en especial a los de sectores más pobres.

Salazar y otros (2019) señala tres debilidades sobre percepciones de corrupción, entre estas se encuentran el hecho de que el índice se fundamenta sobre percepciones y no sobre hechos de corrupción, otra debilidad de estas mediciones son frecuentemente basados en opiniones lo que provoca una mezcla entre la realidad con los estereotipos, por último, las opiniones pueden ser adoptadas por fuentes de información como la prensa al mismo tiempo en que pueden ser socializadas e influenciadas de una manera no confiable.

El Índice de Percepción de Corrupción (IPC) está basado en diversas encuestas a empresas y expertos, donde se mide la percepción de los actos ilegales y desleales en el gobierno y las entidades de control. Existe una escala, en la cual, el valor de 0 proyecta una mayor corrupción y los que tienden a 100 reflejan ausencia de este fenómeno.

Otro instrumento de medición realizado por Transparencia Internacional es el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG), este es ejecutado acorde a las encuestas nacionales que miden el número y costo relativo de los diferentes actos de corrupción en que actúan los ciudadanos cuando reciben un servicio público. (Salazar, Coello, & Torres, 2019).

Las herramientas de medición son mecanismos que ayudan a determinar líneas básicas para la evolución y comportamiento de una situación específica, es decir apoya para establecer la percepción que se tiene sobre un hecho de corrupción; con estas herramientas se ha podido crear sistemas de monitoreo y evaluación, además, permite entregar esquemas o sistemas que ayuden a mejorar la administración y orientar un adecuado sistema político.

Los indicadores para medir la corrupción se caracterizan por un alto grado de agregación y se basan en datos procedentes de encuestas. Son utilizados para proveer una perspectiva general de la extensión de la problemática en un gran número de países. Sin embargo, para conclusiones específicas sobre instituciones, se necesitan indicadores basados en reglas institucionales más específicas e incluyen, por ejemplo, datos muy puntuales sobre el funcionamiento de instituciones políticas y administrativas (OEA, 2021).

Otro instrumento que aporta en la medición de la corrupción es el Barómetro de las Américas como parte del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), este propone una metodología de consulta directa a partir de índices de victimización de corrupción a los usuarios de los servicios públicos que efectivamente los han utilizado en un periodo anual (Morales, 2009).

Uno de los proyectos más importantes del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) es el Barómetro de las Américas, puesto que se apoya sobre una recopilación de datos de las mismas experiencias de los ciudadanos, el proyecto fue iniciado en el 2004 y actualmente se la realiza cada dos años para llevar un análisis comparativo de los mismos, los datos e informes que facilita este organismo internacional son utilizados por individuos y organizaciones con la finalidad de diagnosticar y promover soluciones hacia una gobernabilidad democrática.

El último trabajo de campo que llevó a cabo la ronda del Barómetro se registra en el 2018 continuando hasta el año siguiente, el cuestionario aplicado demuestra un gran aporte de patrocinadores que ayudan a reunir información útil y de gran interés para trabajar en la mejora de la democracia y desarrollo de los países de América Latina. La finalidad de utilizar los datos de la LAPOP es para que cada gobierno tenga una noción específica de cómo se encuentra su Estado en temas políticos y como es percibido por sus mismos ciudadanos, es decir si sus valores democráticos son los adecuados.

## 2.2 Análisis de las fuentes de medición de corrupción

Como se mencionó anteriormente, la corrupción es un acto desleal que se presenta en la mayoría de los países, sin embargo, su presencia radica más en aquellos países subdesarrollados como algunos que forman parte de ALC, entre los principales se encuentran Venezuela, Haití, Nicaragua, Honduras, Ecuador, entre otros (Statista, 2021). Bajo este contexto, la necesidad de medir los índices de actividades gubernamentales ilícitas ha conllevado a las organizaciones internacionales a desarrollar mecanismos y herramientas de medición, con la finalidad no solo de anunciar dichas conductas que la provocan, sino con el propósito de definir y tipificarlas en base a la ley de cada estado.

Para Casar (2015) “Si definir a la corrupción es complejo, medirla lo es aún más. Descubrir un acto de corrupción que por definición busca ser encubierto requiere, además de voluntad, de recursos y capacidades de investigación importantes” (pág. 9). Ante la compleja tarea de medir estos actos poco éticos se han diseñado indicadores de medición que permiten conocer los niveles de corrupción de cada país. A continuación, se detallan cada uno de ellos:

**Tabla 5**  
*Indicadores de medición para la corrupción*

Organización	Indicador	Metodología	Medida	Rango
Transparencia Internacional	Índice de percepción de la corrupción	Recopilación de resultados de encuestas elaboradas en más de 140 países	Percepción de niveles de corrupción según ciudadanos, empresarios y analistas	Altamente corrupto (0) Ausencia de corrupción (100)
Transparencia Internacional	Barómetro Global de la Corrupción	Una encuesta aplicada a más de 114,000 participantes de 107 países	Experiencias directas de corrupción y percepción de la corrupción en las principales instituciones del país	Varía según la pregunta
Foro Económico Mundial	Índice de Competitividad Global	Análisis institucional, legislativo y encuestas de opinión	Tres subíndices (i) percepción de la corrupción (ii) Leyes anti corrupción (iii) prácticas anti corrupción	Peor (1) mejor (7)
Transparencia Internacional	Índices de Fuentes de Soborno	Encuesta aplicada a más de 300 presidentes de empresas en el mundo	Percepción de la probabilidad de que empresas de cierta nacionalidad estén dispuestas a pagar sobornos en el exterior	Poca probabilidad (0) Alta probabilidad (10)
Transparencia Internacional	Latino barómetro	Aplicación anual de más de 20,000 encuestas en 18 países de América Latina	Frecuencia y calidad institucional en el combate a la corrupción	Varía según la pregunta
Global Integrity	Reporte de Integridad Global	Encuesta a redes de expertos y periodistas acerca de más de 300	Evaluación del marco anticorrupción con base a	Varía según la pregunta

		acciones directamente relacionadas con la corrupción	trámites y actividades específicas	
Banco Mundial	Indicadores Globales de Gobernabilidad	Recopilación de encuestas a líderes y expertos en instituciones de gobierno	Incluye un indicador de Control de la Corrupción, que mide la efectividad de las instituciones y las tradiciones para frenar actos de corrupción	Bajo (0) Alto (1)
World Justice Project	Índice de Estado de Derecho	Elaboración de encuestas a ciudadanos, expertos y líderes.	Incluye un indicador de percepción de la corrupción en el poder ejecutivo, legislativo, judicial y fuerzas de seguridad pública	Malo (0) Bueno (1)

Nota: esta tabla detalla los indicadores de corrupción según organismos internacionales

Fuente: Basad en Casar (2015, pág. 10)

### 2.3 Recopilación de datos acerca de las variables de estudio

El objetivo del presente trabajo es determinar la relación entre la corrupción y el crecimiento económico que ha surgido en Ecuador desde el 2001 al 2020, para ello, se procedió a reunir información desde fuentes secundarias de Organismos Internacionales como el Grupo Banco Mundial (2021) para conocer su PIB per cápita a precios actuales, y la Agencia de Transparencia Internacional (2021) que permite conocer los Índices de Percepción de la Corrupción, además, la información de la variables como la corrupción y el crecimiento económico en Ecuador se corroboran con base de datos desde el Banco Central del Ecuador (BCE).

La siguiente relación entre la corrupción como variable independiente y el crecimiento económico como variable dependiente se apoya sobre una base de datos estructurada por las fuentes mencionadas en el párrafo anterior, misma mide la percepción de la corrupción de los 23 países más relevantes que conforman ALC, siendo su periodo de análisis los años entre 2001 al 2020, en el cual se procede a resumir las variables en forma de panel, considerando que contiene el promedio, mínimo, máximo y desviación estándar.



### 2.3.1 Índice de percepción de corrupción por regiones 2020

Se considera los datos de las regiones y se hace un análisis del CPI por regiones.

**Tabla 6**

*Índice de Percepción de la Corrupción promedio por regiones 2020*

CPI por regiones (2020)				
Región	CPI (promedio)	Max	Min	
América	43,38	77	15	
Asia pacífico	45,29	88	18	
Europa del este y Asia central	35,95	56	19	
Oriente Medio y norte de África	39,11	71	14	
África Subsahariana	32,31	66	12	
Europa Occidental y Unión Europea	65,81	88	44	

Nota: esta tabla muestra el promedio por regiones del IPC al 2020

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

Referente a la Percepción de la corrupción se puede aludir el hecho de que regiones como Europa Occidental y la Unión Europea se posicionan como las regiones mejor calificadas, ya que su medición de acuerdo a los datos otorgados por Transparencia Internacional demuestra una alta puntuación, detrás de ella se encuentra otras regiones como el sur de Asia y los latinoamericanos con una calificación poco satisfactoria, lo que significa que dichas regiones aun presentan frecuentes actos de corrupción por último, las regiones que se encuentran con bajas puntuaciones son el Oriente Medio y el Norte de África, Europa del Este y Asia Central, y África Subsahariana.

Por otra parte, las variables como el máximo indica que Europa Occidental, Asia del Pacífico, América y Oriente Medio son las que presentan mayores puntuaciones de categoría alta, mientras que África y Europa del Este presentan las menores calificaciones, en cuanto a las puntuaciones mínimas la mayoría de las regiones caen excepto Europa Occidental y la Unión Europea.

En resumen, esto significa que de todas las regiones promediadas desde el 2001 al 2020, la única que podría estar contribuyendo a una mejora política, económica y social es la región de Europa Occidental junto con la Unión Europea, el resto requiere de mayor responsabilidad y compromiso con la sociedad.

### 2.3.2 Índice de percepción de corrupción en América Latina (2001-2020)

Para el siguiente análisis se consideran datos de la Agencia de Transparencia Internacional, quien otorga las calificaciones sobre la percepción de la corrupción en

países de Latinoamérica. Para ello, se toman en cuenta únicamente a 16 países por razones de concentración en la delimitación de la investigación, el cual corresponde a un análisis entre corrupción y crecimiento económico entre 2001 a 2020.

**Tabla 7**

*Índice de Percepción de la Corrupción en Latinoamérica 2001 – 2020*

CPI en Latinoamérica (2001-2020)					
País	Periodo	Promedio	Máximo	Mínimo	Desv. Est.
Argentina	2001-2020	31,70	45	20	6,51395264
Bolivia	2001-2020	28,75	35	20	4,54075116
Brasil	2001-2020	37,45	43	30	3,67745621
Chile	2001-2020	70,25	75	60	3,85083723
Colombia	2001-2020	36,70	40	30	2,10513157
Costa Rica	2001-2020	50,45	59	41	5,59581611
Ecuador	2001-2020	28,00	39	20	6,0437005
El Salvador	2001-2020	36,65	42	30	3,11659396
Guatemala	2001-2020	27,90	34	22	3,14391643
Honduras	2001-2020	26,15	31	20	2,70038984
México	2001-2020	32,85	37	28	2,83353972
Nicaragua	2001-2020	25,40	29	20	2,16187054
Panamá	2001-2020	35,05	39	30	2,68475227
Perú	2001-2020	34,35	41	4	7,49929821
Uruguay	2001-2020	66,00	74	51	7,28372374
Venezuela	2001-2020	19,85	28	15	3,46827729

Nota: esta tabla demuestra el IPC de América Latina. Periodo 2001 – 2020

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

Dentro de la base de datos del CPI en Latinoamérica se reconoce que desde el 2001 ha sido calificada como una de las regiones con mayores índices de corrupción, los únicos países de Latinoamérica que han contribuido a disminuir estos actos ilícitos son Chile y en cierto intento Uruguay, mientras que el resto de países, incluido Ecuador no presentan una calificación alentadora que motive a los ciudadanos a contribuir con su sociedad en actos legales y de responsabilidad social. Bajo este contexto, Ecuador apenas alcanza una calificación promedio de 28 puntos, siendo categorizada por la Agencia de Transparencia Internacional como una de las puntuaciones más bajas.

### 2.3.3 Análisis de los países según el nivel de corrupción

A continuación, se categoriza según las percepciones de corrupción promedio que se han obtenido en los 16 países de Latinoamérica, para ello, se establece tres niveles categorizados en nivel moderado, nivel preocupante y nivel alto. El nivel moderado considera calificaciones promediadas entre 69 a 80, el nivel preocupante de 40 a 68 y el

nivel alto de 0 a 39, de modo que se pueda observar fácilmente los países y el número de países que están beneficiando o perjudicando el crecimiento económico.

**Tabla 8**

*Categorización del CPI promedio en Latinoamérica 2001 – 2020*

<b>CPI en Latinoamérica (2001-2020)</b>			
	<b>Ubicación</b>	<b>País</b>	<b>Calificación Promedio</b>
<b>Nivel Moderado</b>	1	Chile	70,25
	2	Uruguay	66,00
<b>Nivel Preocupante</b>	3	Costa Rica	50,45
<b>Nivel Alto</b>	4	Brasil	37,45
	5	Colombia	36,70
	6	El Salvador	36,65
	7	Panamá	35,05
	8	Perú	34,35
	9	México	32,85
	10	Argentina	31,70
	11	Bolivia	28,75
	12	Ecuador	28,00
	13	Guatemala	27,90
	14	Honduras	26,15
	15	Nicaragua	25,40
	16	Venezuela	19,85

Nota: Esta tabla demuestra los niveles de corrupción de los países de América Latina.

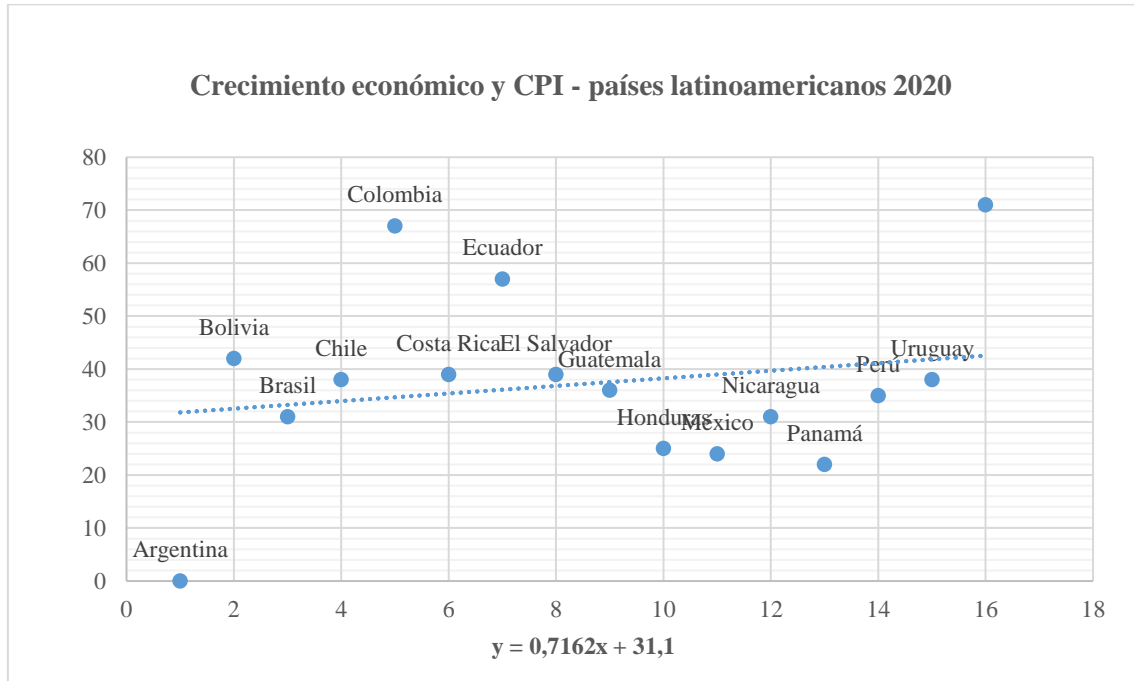
Periodo 2001 – 2020

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

### 2.3.4 Relación lineal entre crecimiento económico y CPI de países Latinoamericanos (2020)

**Figura 1**

*Crecimiento económico y CPI - países latinoamericanos 2020*

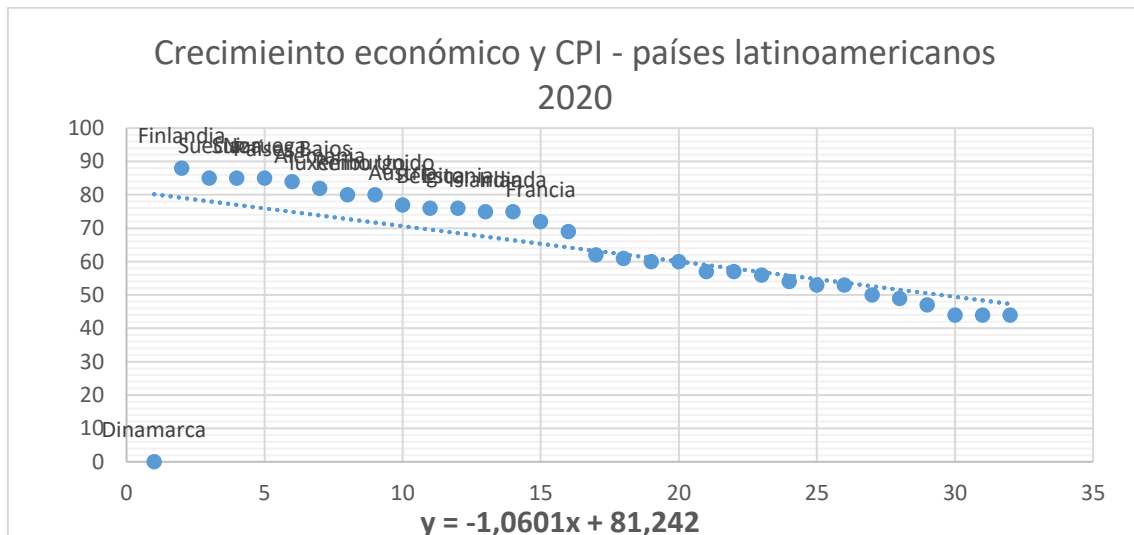


En la figura se plasma la relación lineal entre el crecimiento económico del PIB y el índice de percepción de corrupción para ciertos países latinoamericanos en el año 2020. Se muestra una relación positiva para este grupo de países según la línea de tendencia.

### 2.3.5 Relación lineal entre crecimiento económico y CPI de países Europeos (2020)

**Figura 2**

*Crecimiento económico y CPI - países europeos 2020*

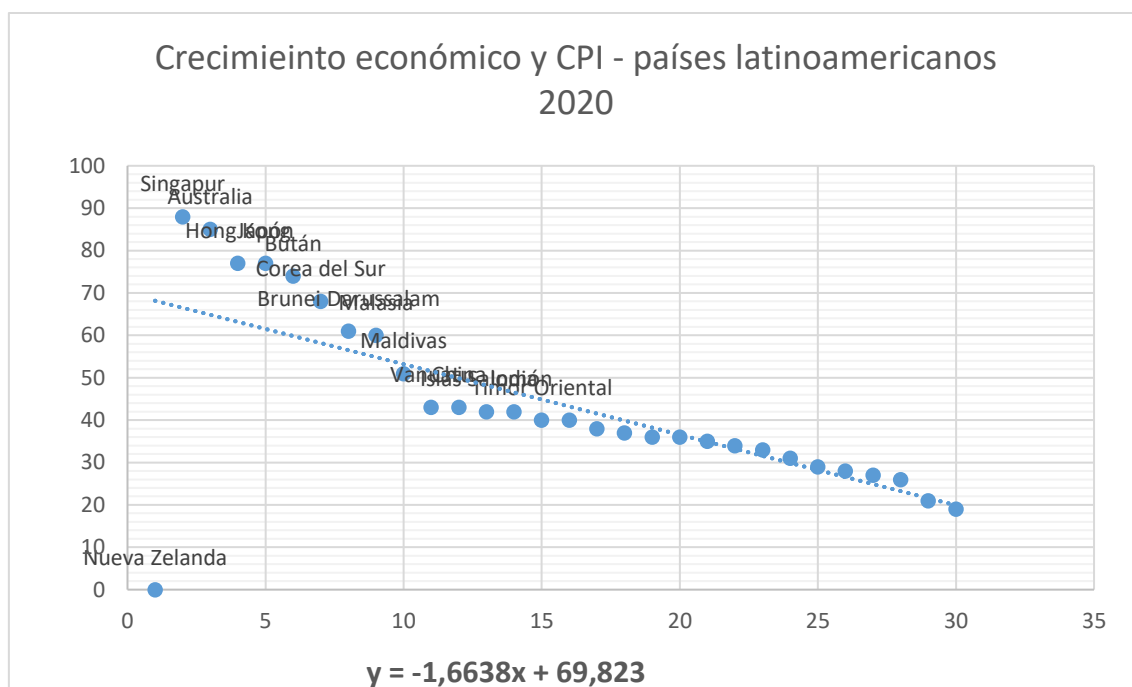


En la figura se plasma la relación lineal entre el crecimiento económico del PIB y el índice de percepción de corrupción para los países europeos en el año 2020. Se muestra una relación negativa para este grupo de países según la línea de tendencia.

### Relación lineal entre crecimiento económico y CPI de países Asiáticos (2020)

**Figura 3**

*Crecimiento económico y CPI - países asiáticos 2020*



En la figura se plasma la relación lineal entre el crecimiento económico del PIB y el índice de percepción de corrupción para los países asiáticos en el año 2020. Se muestra una relación negativa para este grupo de países según la línea de tendencia.

## 2.4 Políticas Anticorrupción en Ecuador

Las principales estrategias y legislación anticorrupción producidas en el periodo 2008-2017 por el Gobierno de Correa, donde la corrupción se definía implícita o explícitamente, fueron la Nueva Constitución del Ecuador de 2008, el Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción, 2013-2017, la Ley Orgánica de Medidas Fiscales. Paraísos, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador de 2014. A pesar de sus diferencias todos estos documentos compartían un objetivo común: buscaban identificar la corrupción en el sector privado. El intento de rearticular la corrupción como algo inherente al sector privado puede verse

por primera vez en el artículo 204 de la Nueva Constitución del Ecuador (Nueva Constitución de Ecuador) en 2008, que establecía que la Oficina de Transparencia y Control Social:

[...] promoverá y estimulará el control de las entidades y organismos del sector público y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o realicen actividades de interés público, para que las realicen con responsabilidad, transparencia y equidad [ ...]; y ello con prevenir y combatir la corrupción (p. 108).

La lucha contra la corrupción se aplicó al sector público y privado. Este último no se restringía a las empresas que interactuaban con el Estado a través de contratos estatales o licitaciones públicas, incluía a todas las personas naturales o jurídicas que prestaban servicios de “interés público”. Tal definición incluía a casi todo el sector privado, ya que es fácil argumentar que cualquier empresa privada ofrecía servicios que eran de "interés público".

Esta comprensión de la corrupción como algo perteneciente al sector privado se desarrolló aún más en el Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción 2013-2017 (Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción 2013-2017). Aquí la corrupción se definió como:

[...] la actuación ilícita o ilegítima, deliberada y encubierta, de funcionarios públicos o de particulares en beneficio de intereses particulares, realizada por cualquier medio o base de poder en espacios normativos institucionalizados y estructurados, afectando los intereses del público, de los sujetos colectivos, de los individuos y la ética (p. 11).

La definición de corrupción como un fenómeno que socava el interés público implicaba que podía estar presente tanto en el sector público como en el privado, en la medida en que el interés público podía ser subvertido tanto por actores públicos como privados. Por esta razón, el documento anterior enfatizaba que no se podía argumentar que la corrupción era inherente al Estado y su burocracia, era “un fenómeno que abarca todas las instituciones y formas organizativas de la sociedad” (Ibíd., p. 14).

Esto a su vez significaba que había un tipo de corrupción propia del sector privado que no tenía nada que ver con la pública, 'es llevada a cabo por actores privados, entre

ellos y en su detrimento, sin la participación directa de los sector público» (Ibíd., pág. 16). Tales ejemplos de corrupción en el sector privado incluyen: “lavado de dinero, fraude de telecomunicaciones, abuso contra el consumidor, abuso de información privilegiada” (Ibíd., pp. 16-17). Todos estos fenómenos tenían que ver con la corrupción de actores privados, como el sector financiero, las telecomunicaciones y las empresas en general. Según la Superintendencia de Control del Mercado, una de las instituciones que constituían la Oficina de Transparencia y Control Social, se trataba de instancias de “abuso de poder de mercado por parte de los operadores económicos” (Superintendencia del Control del Mercado, 2018).

La corrupción definida como “abuso de poder” se situaba tanto en el sector público como en el privado. Es decir, si los funcionarios públicos abusaron de su poder, también lo hicieron los actores privados. En consecuencia, si se llamó corrupción al enriquecimiento injustificado de los funcionarios del sector público, lo mismo debería aplicarse al enriquecimiento injustificado de los actores privados. De ahí que, como parte del intento de definir la corrupción como inherente al sector privado, el gobierno de Correa introdujo un nuevo tipo de infracción en el Código Orgánico Integral Penal de Ecuador (2014), el artículo 297, 'Enriquecimiento privado injustificado' que se definió como la obtención de ' para sí o para otra [persona], directamente o a través de otra, un aumento patrimonial injustificado de más de 200 salarios mínimos de un trabajador en general [68 000 USD]'. De manera similar, la Ley Contra los Paraísos Fiscales, si bien no menciona explícitamente la corrupción, fue presentada por el gobierno de Correa como un instrumento clave en su guerra contra la corrupción.

Es importante en este punto resaltar que gran parte del Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción 2013-2017 se centró en la corrupción del sector. También prestó especial atención a la corrupción surgida de la interacción entre el sector público y el privado debido a la “estructura corporativista del Estado, por lo que la administración pública ha respondido a intereses particulares en el poder” (p. 22). El problema aquí era la conexión del sector público “con poderosos grupos económicos y políticos para favorecer intereses particulares y específicos” (p. 27). Cabe recalcar que aún cuando se trata de la corrupción en la interacción entre el sector público y el privado, el Plan Nacional identificó el origen de este fenómeno en el sector privado, ya sea en las empresas privadas o en las lógicas corporativistas de gobernanza.

A 2019, 79 gobiernos centrales y 20 gobiernos locales han adoptado compromisos de Alianza para el Gobierno Abierto que se han transformado en acciones concretas a través de Planes de Acción. En su implementación han participado el gobierno, la academia, la sociedad civil, el sector privado y la ciudadanía.

Si bien el gobierno ecuatoriano ha impulsado el modelo de Gobierno Abierto desde 2018, el país evidencia avances significativos en sus marcos institucionales, legales y políticos relacionados con OG. Bajo esta lógica, el proceso de construcción de los instrumentos de planificación nacional para co-crear el plan GO incluye el aporte y la participación ciudadana, tal es el caso del Plan Nacional de Desarrollo, las Agendas Nacionales de Igualdad, y la promoción y desarrollo del Diálogo Nacional. En este contexto, en 2016 se firmó la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Frente a la búsqueda de transparencia y rendición de cuentas del Ecuador para propiciar una mayor fiscalización y control de la gestión pública, así como para promover el acceso a la información pública, se han dado pasos significativos desde el año 2004, con la aprobación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y su Reglamento.

En 2007 se suscribió la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico y se emitieron los siguientes documentos: el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, que actualmente se encuentra en su tercera versión (2018-2021), los Lineamientos de la Política de Datos Abiertos Públicos (2014), y el Libro Blanco de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. (2018).



## **CAPÍTULO 3.**

### **3. RELACIÓN ENTRE CORRUPCIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO APLICADO A ECUADOR**

En el presente capítulo se describen los datos utilizados para las estimaciones empíricas, el método empleado y sus resultados. Se realizó una breve descripción de las variables a utilizarse y lo que se espera obtener tras correr la regresión. Se le añadió un plano de discusiones donde se pretende relacionar a los resultados con otros casos hechos anteriormente, ubicando a los países y regiones.

#### **3.1 Descripción del modelo**

El modelo utilizado para estimar la relación entre el nivel de corrupción de Ecuador y el crecimiento económico experimentado se desprende del planteamiento general de los modelos de crecimiento. El nacimiento de los modelos de crecimiento se remonta a Solow quien, en 1957, señaló que el progreso técnico es una fuente de crecimiento para el caso estadounidense. A partir de allí, Xavier Sala i Martín identificó que el crecimiento está determinado por la acumulación del capital, diversidad de instituciones de la economía y la libre circulación de recursos e información (Sala i Martín, 2001). Estas innovaciones fueron clave para abrir el alcance de los factores que explicaron el crecimiento hasta el planteado en el siguiente trabajo.

$$Crecimiento\ Económico = f(Capital, Trabajo, Corrupción)$$

Según la ecuación anterior, el crecimiento económico está explicado por la acumulación de capital en la economía, el nivel de empleo experimentado y la percepción de corrupción en ese país, similar al modelo de Sala i Martín.

#### **3.2 Método de estimación**

La estimación del modelo descrito en la subsección anterior se realizará mediante vectores autorregresivos (VAR) para observar las dinámicas de corto o largo plazo existentes entre ellas, según la ecuación siguiente:

$$Y_{1,t} = \alpha_1 + \beta_{1,1}Y_{1,t-1} + \beta_{1,2}X_{1,t-1} + \epsilon_{1,t}$$

En donde  $Y$  es la variable explicada, el nivel de crecimiento de los países,  $Y_{t-1}$  son los rezagos de la variable, mientras que  $X_1$  son las variables explicativas del modelo (capital, trabajo y corrupción). Y  $\epsilon_{1,t}$  corresponde al término del error presente en la relación. A pesar de que los vectores autorregresivos miden también la relación de las variables explicativas en función de la explicada, el foco de este estudio es sobre la determinación de la relación entre el nivel de crecimiento explicado por los distintos factores presentes en el vector  $X_1$ .

### 3.2.1 Fuente de Información

Para la estimación del modelo planteado se utilizaron los datos del *Penn World Table*<sup>1</sup>, una base de datos desarrollada por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Gottingen. La información posee las siguientes características:

- **Periodo:** 1997-2019.
- **País:** Ecuador

El nivel de corrupción se obtuvo del portal *Transparency Internacional*<sup>2</sup>, correspondiente a una organización sin fines de lucro internacional que realiza mediciones de la percepción de corrupción en más de 100 países.

En el caso del periodo se planteó desde 1996 hasta 2019, para que el modelo sea eficiente, además los datos que nos otorga *Penn World Table* está hasta el año 2019.

## 3.3 Definición de variables

### 3.3.1 Variable Dependiente

El nivel de crecimiento de Ecuador está medido por la tasa del PIB real del lado de la producción en PPA encadenadas (en millones de US\$ de 2017). Esta variable fue transformada a logaritmos y dividida para el nivel de población para medirla de manera per-cápita.

---

<sup>1</sup> <https://www.rug.nl/ggdc/productivity/pwt/?lang=en>

<sup>2</sup> <https://www.transparency.org/en/cpi/2020>

### 3.3.2 Variables Explicativas

Las variables explicativas del modelo son la acumulación de capital en la economía, el nivel de empleo experimentado y la percepción de corrupción en ese país. En el caso de la acumulación de capital se utilizó el nivel de capital a precios nacionales constantes de 2017 (en miles de US\$ de 2017). Para el nivel de empleo se utilizó el número de personas contratadas (en millones). Por último, para el nivel de corrupción se utilizó de la misma forma en la que se obtuvo.

Estas variables, fueron transformadas en logaritmos, así como estimadas de manera per-cápita (divididas para el nivel de población).

**Tabla 9**

*Descripción de las variables dependiente e independientes*

Variablen	Nombre	Símbolo	Descripción	Signo esperado esperada
Dependiente	PIB per cápita	Y	Esta expresada en una tasa anual que pretende medir el valor de producción de un país en relación a sus habitantes.	Positiva o negativo
Independientes	Capital	K	Para este trabajo se utilizó una variable proxy que es inversión.	Positivo
	Empleo	L	Es el número de personas contratadas en millones	Positivo
	Percepción de corrupción	C	Mide la corrupción en el sector público bajo una escala (0=Muy corrupto, 100=ausencia de corrupción)	Positivo o negativo

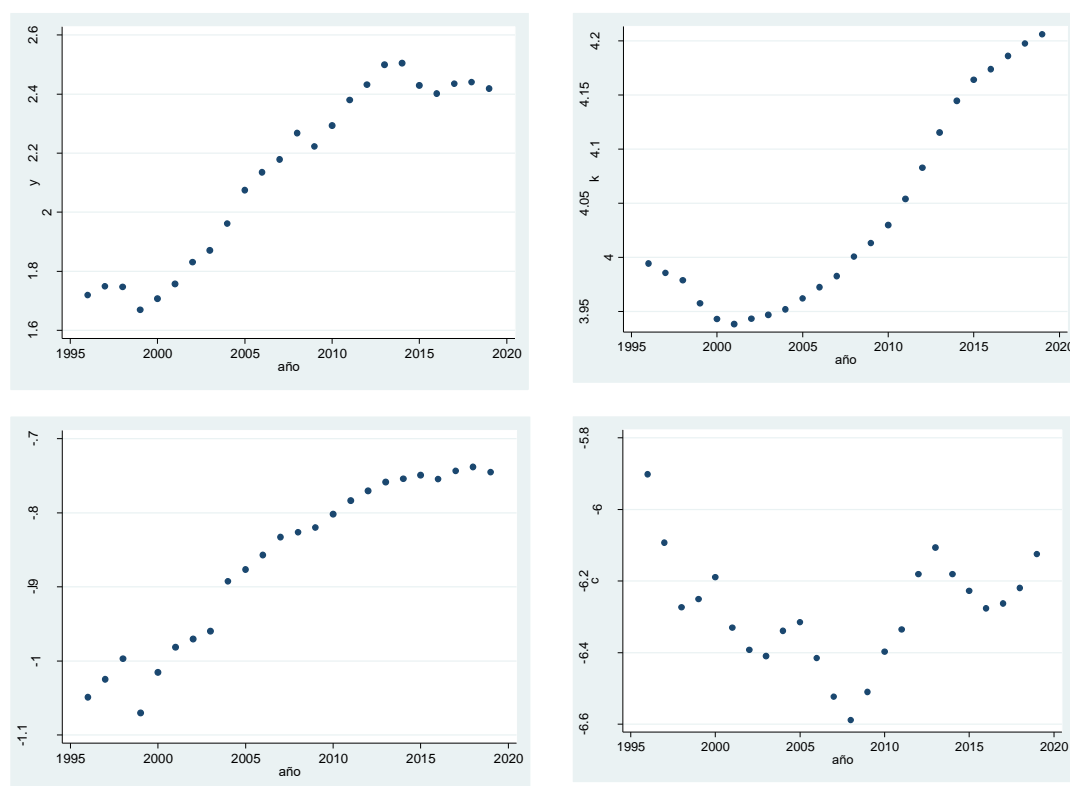
## 3.4 Evaluación del modelo

### 3.4.1 Descripción de las Variables

Las variables fueron estimadas en logaritmos para observar su cambio porcentual, así como divididas para el nivel de población.

## Figura 4

*Evolución del nivel de crecimiento, capital, trabajo y corrupción entre 1995 y 2020*



Los valores mostrados en la figura 4 indican la evolución de las variables del modelo. En la parte superior izquierda se observa el crecimiento del PIB per cápita cuya tasa varía del 1 al 2.5% entre 1995 y el 2020.

La tasa de acumulación de capital per cápita es mayor, mientras que la tasa per cápita de crecimiento del trabajo es negativa para todo el periodo, aunque creciente. El índice de corrupción muestra un comportamiento más variable durante el periodo de análisis incrementando su nivel entre el 2010 y el 2015 y creciendo en los últimos años. A continuación, se muestra la correlación existente entre las variables del modelo.

**Tabla 10**  
Correlación entre variables del modelo

	<b>Y</b>	<b>K</b>	<b>L</b>	<b>C</b>
<b>Y</b>	1			
<b>K</b>	0.9870	1		
<b>L</b>	0.8231	0.8043	1	
<b>C</b>	-0.0708	-0.1429	0.3334	1

Los valores de la tabla 10 muestran la correlación entre el crecimiento con sus variables explicativas. En la primera columna, los valores para la correlación entre la tasa de crecimiento per cápita con la acumulación de capital y el nivel per cápita de empleo son superiores al 0.8, es decir existe una alta correlación. Por el contrario, la correlación entre el nivel de corrupción de las demás variables del modelo es mínima.

### 3.4.2 Test de Raíz Unitaria

A continuación, se presentan los resultados de la prueba de raíz unitaria efectuados a las variables para determinar el grado de integración de las mismas y la posibilidad de cointegración o relación de largo plazo.

**Tabla 11**  
Prueba de Raíz Unitaria a las variables del modelo

	<b>Números de McKinon</b>			
	<b>t-estadístico</b>	<b>Valor crítico al 1%</b>	<b>Valor crítico al 5%</b>	<b>Valor crítico al 10%</b>
<b>Y</b>	-0.569	-4.38	-3.6	-3.24
<b>K</b>	-3.404***	-4.38	-3.6	-3.24
<b>L</b>	-1.464	-4.38	-3.6	-3.24
<b>C</b>	-2.629	-4.38	-3.6	-3.24

\* *p-value* significativo al 1%, \*\* *p-value* significativo al 5% y \*\*\**p-value* significativo al 10%

Los valores de la Tabla 11 muestran los resultados de la prueba de raíz unitaria de las variables. Todas las variables con excepción del capital no son integradas de orden cero, debido a que no se rechaza la hipótesis nula de *Ho: Tiene raíz Unitaria*. Por ende, se procede a elaborar el modelo omitiendo al capital del análisis.

**Tabla 12***Prueba de Raíz Unitaria a las variables del modelo en primeras diferencias*

<b>Números de McKinon</b>				
	<b>t- estadístico</b>	<b>Valor crítico al 1%</b>	<b>Valor crítico al 5%</b>	<b>Valor crítico al 10%</b>
<b>Y</b>	-3.147***	-4.38	-3.6	-3.24
<b>L</b>	-5.725*	-4.38	-3.6	-3.24
<b>C</b>	-3.118***	-4.38	-3.6	-3.24

\* *p-value significativo al 1%*, \*\* *p-value significativo al 5%* y \*\*\* *p-value significativo al 10%*

Los valores de la tabla 12 muestran que todas las variables son integradas de primer orden, dado que el estadístico t muestra un p-value significativo al 1% en todas las variables. Lo siguiente será demostrar la cantidad de rezagos óptima en la relación de largo plazo y la existencia de esta.

### 3.4.3 Elección de Cantidad Óptima de Rezagos

A continuación, se presenta los resultados de la prueba de elección de rezagos con los diferentes criterios de información.

**Tabla 13***Elección óptima del nivel de rezagos*

<b>lag</b>	<b>LL</b>	<b>LR</b>	<b>df</b>	<b>P</b>	<b>FPE</b>	<b>AIC</b>	<b>HQIC</b>	<b>SBIC</b>
0	70.4483				2.40E-07	-6.74483	-6.71567	-6.59547
1	125.778	110.66	9	0	2.30E-09	-11.3778	-11.2612	-10.7804*
2	136.814	22.071	9	0.009	2.1e-09*	-11.5814	-11.3773	-10.5359
3	142.252	10.877	9	0.284	3.60E-09	-11.2252	-10.9337	-9.73164
4	161.012	37.52*	9	0	2.10E-09	-12.2012*	-11.8222*	-10.2596

Los diferentes criterios de información de la Tabla 13 muestran que los modelos VAR se pueden estimar con 4 rezagos, 2 rezagos o 1. Sin embargo, debido a la cantidad de información para el periodo se utilizará sólo un rezago. Lo siguiente será determinar si existen ecuaciones de largo plazo con un rezago.

### 3.4.4 Determinación de ecuación de Largo Plazo

A continuación, se muestran los resultados de la prueba de cointegración de Johansen en la que se determina si existen relaciones de largo plazo para las variables (con un rezago, determinado en la subsección anterior).

**Tabla 14**

*Test de Cointegración de Johansen*

Trend: constant		Number of obs = 23		Lags = 1	
Sample: 1997 – 2019					
Rank	Parms	LL	Maximum eigenvalue	Trace statistic	5% critical value
0	3	115.10877	.	26.9817*	29.68
1	8	121.96757	0.44922	13.2641	15.41
2	11	127.33576	0.37299	2.5277	3.76
3	12	128.59962	0.10408		

Los resultados de la tabla 14 muestran que existen cero ecuaciones óptimas, dado que en  $r = 0$  de 26.9817 excede su valor crítico de 29.68 al nivel de 5%, y podemos rechazar la hipótesis nula de que no hay ecuaciones de cointegración, por tanto, no existe una relación de largo plazo entre las variables.

### 3.4.5 Vector Autorregresivo

Con la determinación del número óptimo de rezagos y la imposibilidad de una relación de largo plazo, se estima el vector autorregresivo de las variables planteadas a fin de determinar una relación de corto plazo significativa de acuerdo con el modelo planteado en la metodología.

**Tabla 15**

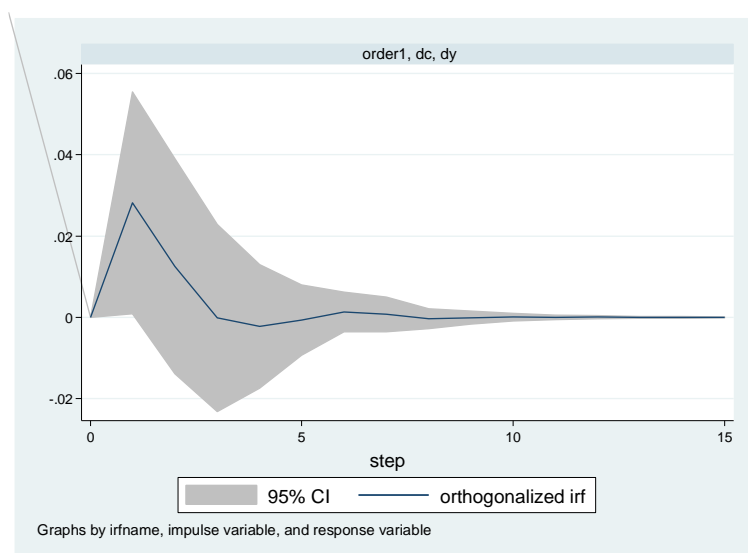
*Vectores Autorregresivos*

Y	Coef.	P> z
L	0.7882815	0.259
C	0.373841	0.033
Constante	0.0111725	0.532

La tabla 15 muestra los coeficientes estimados mediante vectores autorregresivos, así como la significancia de estos. Los resultados muestran que la corrupción presenta una relación significativa con el crecimiento en la que un mayor nivel del CPI (o disminución en el nivel de corrupción) tiene un impacto positivo sobre la tasa de crecimiento de la economía. En el siguiente gráfico se muestra la función de impulso respuesta de esta relación.

### Figura 5

*Función de Impulso respuesta entre el nivel de corrupción y el nivel de crecimiento de Ecuador*



La figura 5 muestra que un shock positivo (o una disminución súbita en el nivel de corrupción) genera un incremento en la tasa de crecimiento del Ecuador hasta en 4 periodos subsiguientes, luego de esto el efecto sobre el crecimiento será nulo.

### 3.5 Discusiones

En este capítulo se revisa la evidencia obtenida con respecto al estudio realizado, así como los anteriores hallazgos. Los resultados del modelo mostraron que la corrupción presenta una relación significativa con el crecimiento económico en la que una disminución en el nivel de corrupción tiene un impacto positivo sobre la tasa de crecimiento de la economía. En esta línea, las revisiones de los estudios previos han



encontrado que el crecimiento está negativamente correlacionado con el nivel de corrupción (Campos, Dimova, & Saleh, 2010; Ugur, 2014). A diferencia de este estudio realizado con series de tiempo de un país, otros realizados con datos de panel encontraron una relación negativa entre corrupción y crecimiento económico (Ciešlik & Goczek, 2018b; Ciešlik & Goczek, 2018a). Otros estudios no sólo encontraron una relación negativa entre el crecimiento económico y la corrupción, sino que establecieron una relación no lineal entre estas variables con una forma cuadrática de la regresión estimada (Swaleheen, 2011).

Por otra parte, se ha examinado la corrupción y su relación con el crecimiento económico por regiones. En África se encontró la relación negativa entre crecimiento económico y corrupción (d'Agostino, Dunne, & Pieroni, 2016b), en Asia sólo se encontró una fuerte asociación, pero en Sur Corea la corrupción y el crecimiento económico están positivamente correlacionados (Huang, 2016).

Por último, en Europa la corrupción se encuentre negativamente correlacionada con el crecimiento económico en los miembros antiguos del grupo continental, mientras que, en los nuevos, el nivel de corrupción está positivamente correlacionado (Tsanana, Chapsa, & Katrakilidis, 2016).

## CONCLUSIONES

En el presente estudio se analizó a la corrupción y su incidencia en el crecimiento económico, se encontró a diversos autores que sostienen que su relación es positiva y otros pocos que mencionan que existe una relación negativa. Se ha llegado a la conclusión que todo depende del país o conjunto de países que se esté analizando, ya que para ciertos gobiernos en si la corrupción es un freno para el crecimiento, mientras que para otros gobiernos la corrupción ayuda a que puedan desarrollarse. Además, es importante recopilar toda la información necesaria para poder llevar a cabo los estudios. Existen ciertos países que ocultan su información o la tienen incompleta y se ha visto que son aquellos que más corrupción tienen.

En torno al estudio de la corrupción se pudo encontrar diferentes métodos de medición, la mayoría se caracteriza por ser a través de encuestas y escalas. Se puede notar que no existe un estudio riguroso para dar una calificación que nos ayude a demostrar la situación real de un país. *Transparency International*, como entidad internacional ha mostrado la situación de los países y ha propuesto frenar la corrupción a través de diferentes políticas que van encaminadas al buen uso del dinero y la ética de los gobernantes.

La corrupción en América Latina es muy llamativa por todos los casos que se presentan, ya sea de paraísos fiscales o los casos de sobornos en obras públicas en diferentes países. En Ecuador siguen en pie diferentes casos y no han podido culminarse por falta de información, en estos intervienen exgobernantes y sus familiares.

En el caso aplicado a Ecuador los resultados muestran que la corrupción presenta una relación significativa con el crecimiento en la que un mayor nivel del CPI (o disminución en el nivel de corrupción) tiene un impacto positivo sobre la tasa de crecimiento de la economía., cabe recalcar que no se tomó el periodo planteado ya que la falta de datos no hubiera permitido desarrollar un buen modelo, por eso se optó tomar los datos desde 1996 hasta 2019. De esta manera el modelo pudo generar un gran aporte a la investigación.

Algo que podemos considerar es que la variable capital no fue de ayuda para el modelo, esta variable ya ha sido rechazada en anteriores investigaciones por que no representa a la variable independiente. El empleo como tal ha sido de gran ayuda para

representar al crecimiento económico ya sea de todo el Ecuador, como también de las empresas.

Según la función de impulso respuesta entre el nivel de corrupción y el nivel de crecimiento de Ecuador se pudo demostrar que una disminución súbita en el nivel de corrupción genera un incremento en la tasa de crecimiento del Ecuador hasta en 4 periodos subsiguientes, luego de este periodo el impacto sería nulo.

## **RECOMENDACIONES**

Para investigaciones futuras en torno a este tema se propone indagar acerca de otras formas de medición de corrupción más asertivas. Se puede sugerir crear una nueva medida que recoja información tanto del sector público como del privado, así se obtendrá una mejor información y se podrán hacer nuevos estudios en torno a este campo. Por otra parte, se puede extender el modelo incluyendo más variables explicativas donde se pueda desarrollar la corrupción como lo es: el gasto público, salud pública, educación. Los resultados ayudarían a conocer a fondo estas áreas y como está afectando la corrupción en su comportamiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALAC. (27 de 08 de 2019). *Centro de Asesoría Legal Anticorrupción*. Obtenido de <https://transparenciacolombia.org.co/2019/08/27/clasificacion-de-la-corrupcion/>
- Borlea, S. N., Achim, M. V., & Miron, M. G. (2017). Corruption, shadow economy and economic growth: An empirical survey across the European Union countries. *Studia Universitatis Vasile Goldiş Arad, Seria Ştiinţe Economice*, 27(2), 19-32.
- Brik, D. (09 de 11 de 2019). *Infobae*. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de Ecuador le puso números a la corrupción del Gobierno de Rafael Correa: entre 30.000 y 70.000 millones de dólares: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/11/10/ecuador-le-puso-numeros-a-la-corrupcion-del-gobierno-de-rafael-correa-entre-30000-y-70000-millones-de-dolares/>
- Brugués, F., Brugués, J., & Giambra, S. (2018). Political connections and misallocation of procurement contracts: Evidence from Ecuador. *CAF - Documento de Trabajo No 2018/20*. Obtenido de Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1394>
- Buterin, V., Škare, M., & Buterin, D. (2017). Macroeconomic model of institutional reforms' influence on economic growth of the new EU members and the Republic of Croatia. *Economic research-Ekonomska istraživanja*, 30(1), 1572-1593.
- CAF. (2018). Percepciones y actitudes de los latinoamericanos ante la corrupción. *ECAF*. Obtenido de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1468>
- Campos, N., Dimova, R., & Saleh, A. (2010). Whiter corruption? A quantitative survey of the literature on corruption and growth. *IZA Discussion Papers*.
- Cardona, M., Cano, C., Zuluaga, F., & Gómez, C. (2004). *Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico*. Medellín: Universidad Eafit. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de [file:///C:/Users/PUNK%20ROCK/Downloads/ojseafit,+Gestor\\_a+de+la+revista,+1321-4301-1-CE.pdf](file:///C:/Users/PUNK%20ROCK/Downloads/ojseafit,+Gestor_a+de+la+revista,+1321-4301-1-CE.pdf)
- Casar, M. (2015). *México: Anatomía de la Corrupción*. México: CIDE, IMCO. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/2015\\_Libro\\_completo\\_Anatomia\\_corrupcion.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/2015_Libro_completo_Anatomia_corrupcion.pdf)
- Christos, P., Eleni, K., Dimitrios, K., Zacharias, D., Athanasios, A., & Panagiotis, L. (2018). Corruption perception index (CPI), as an index of economic growth for European countries. *Theoretical Economics Letters*, 8(3), 524.
- Cieślík, A., & Goczek, Ł. (2018a). Control of corruption, international investment, and economic growth—Evidence from panel data. *World Development*, 323-335.
- Cieślík, A., & Goczek, Ł. (2018b). Corruption, Privatisation and Economic Growth in Post-communist Countries. *Europe-Asia Studies*, 1303-1325.
- Colom, A. J. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona, España: Ediciones Octaedro.

- Cuevas, V. M., & Jaime, D. D. (2021). Control de la corrupción, capital humano y crecimiento económico: un modelo dinámico de datos en panel. *Economía: teoría y práctica*, (54), 37-60.
- d'Agostino, G., Dunne, J. P., & Pieroni, L. (2016a). Government Spending, Corruption and Economic Growth. *World Development*, 190-205. doi:<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.03.011>.
- d'Agostino, G., Dunne, J. P., & Pieroni, L. (2016b). Corruption and growth in Africa. *Eur. J. Political Econ.*, 71-88.
- Datosmacro. (2019). *Brasil - Índice de Competitividad Global*. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/brasil>
- EL Telégrafo. (07 de 11 de 2019). *El Telégrafo*. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de La corrupción de obras públicas causa pérdidas de hasta el 30%: <https://www2.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/corrupcion-obras-publicas>
- Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (25), 73-125.
- Fermoso, P. (1997). *Manual de economía de la educación*. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Fiscalía General del Estado. (2019). Delitos de Corrupción. *Revista Científica de Ciencias Jurídicas Criminología y Seguridad*, 1-70. Obtenido de <https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/politica-criminal/Revista-Corrupcion.pdf>
- Flores, H., Valdemarra, A. L., & Neme, O. (2020). Corrupción y desarrollo en China y América Latina. *México y la cuenca del pacífico*, 15-51.
- González, H. F., & Hassan, A. R. (2005). El modelo Harrod-Domar:. *Ecos de Economía*, 127-151.
- Grupo Banco Mundial. (2021). *PIB per Cápita (US\$ a precios actuales)*. Obtenido de Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?start=2001>
- Hernández, P. L., & Herrera, P. (2018). Corrupción, Gobernabilidad y Crecimiento Económico. Un estudio empírico. *Acta universitaria*, 28(spe), 31-41. doi: <https://doi.org/10.15174/au.2018.2006>
- Huang, C. J. (2016). Is corruption bad for economic growth? Evidence from Asia-Pacific countries. *The North American Journal of Economics and Finance*, 35, 247-256.
- Jumbo, B., Pambi, M., & Guerrero, P. (2020). Efecto de la corrupción en el Índice de Desarrollo Humano IDH: nueva evidencia empírica usando datos de panel. *Revista Económica*, 19-28. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de [file:///C:/Users/PUNK%20ROCK/Downloads/cecilia\\_ruiz,+RVE+8+vol-20-29.pdf](file:///C:/Users/PUNK%20ROCK/Downloads/cecilia_ruiz,+RVE+8+vol-20-29.pdf)
- Kar, S., Pritchett, L., Raihan, S., & Sen, K. (2013). *The Dynamics of Economic GrowthA: Visual Handbook of Growth Rates, Regimes, Transitions and*. Mánchester, Inglaterra: DFID-funded Research Programme Consortium on Effective States and Inclusive Development (ESID). Obtenido de [https://www.effective-states.org/wp-content/uploads/other\\_publications/final-pdfs/handbook.pdf](https://www.effective-states.org/wp-content/uploads/other_publications/final-pdfs/handbook.pdf)
- Klitgaard, R. (1998). Corruption. *International Cooperation Against* , 1-4.

- Kuznets, S. (1966). *Modern economic growth*. USA: Yael University Press.
- Lagarde, C. (18 de 09 de 2017). Contra la corrupción, claridad. (W. D. Brookings Institution, Entrevistador)
- Lucero, K. (3 de enero de 2021). ¿Por qué Ecuador se ha estancado en el subdesarrollo? *Revista Gestión*. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/por-que-el-ecuador-se-ha-estancado-en-el-subdesarrollo>
- Malem, J. F. (2014). La corrupción. Algunas consideraciones conceptuales. *Universitat Pompeu Fabra*, 169-178.
- Méon, P., & Sekkat, K. (2005). ¿La corrupción engrasa o lija las ruedas del crecimiento? *Elección Pública* 122, 69-97. doi:<https://doi.org/10.1007/s11127-005-3988-0>
- Miranzo, J. (2018). CAUSAS Y EFECTOS DE LA CORRUPCIÓN EN LAS SOCIEDADES. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 1-26.
- Morales, M. (2009). *Corrupción y democracia: América Latina en perspectiva comparada*. México: Gestión y Política Pública. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v18n2/v18n2a1.pdf>
- OEA. (2021). *Organización de los Estados Americanos*. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de Guía de mecanismos para la Promoción de la Transparencia y la Integridad en las Américas: [https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia\\_herramientas.asp](https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia_herramientas.asp)
- Olivera, J. A. (2020). La corrupción y el crecimiento económico del Perú, 2010-2019. *Economía y Negocios*, 14-21.
- Ordoñez, D. (09 de 10 de 2019). Ecuador Corrupción. (D. Brik, Entrevistador)
- Palacios, J. M. (2014). Efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico. Un análisis empírico internacional. *En Contexto*, 109-126.
- Paredes, A., & Nathaly, V. (2020). *Análisis de incidencia de la corrupción en el desarrollo económico y social a nivel mundial periodo (1997-2017)*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21164/1/T-UCE-0005-CEC-299.pdf>
- Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción. (2013-2017). 90.
- PNUD, P. (2018). *Evaluación técnica de proyectos gestionados por la Empresa Pública de Hidrocarburos de Ecuador-EP Petroecuador*. Ecuador: PNUD.
- Podobnik, B., Shao, J., & Njavro, D. e. (2008). Influencia de la corrupción en la tasa de crecimiento económico y la inversión extranjera. *EUR. física J. B* 63, 547–550. doi:<https://doi.org/10.1140/epjb/e2008-00210-2>
- Puerta, R. (2004). *Corrupción en Cuba y cómo combatirla*. Cuba: Cadal. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de [https://www.cadal.org/libros/pdf/Corrupcion\\_en\\_Cuba.pdf](https://www.cadal.org/libros/pdf/Corrupcion_en_Cuba.pdf)
- Quezada, V., Honores, J., & Serrano, B. (2020). Relación entre el Índice de Control de la corrupción y determinadas variables económicas y sociales. *Digital Publisher*, 16-26. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de file:///C:/Users/PUNK%20ROCK/Downloads/206-Art%C3%ADculo\_manuscrito\_ensayo-1932-1-10-20200505.pdf

- Sala i Martín, X. (2001). La apertura y la flexibilidad son ingredientes importantes del crecimiento económico. *Boletín del FMI*, 20.
- Salazar, D., Coello, X., & Torres, M. (2019). Delitos de Corrupción. *Revista Científica Ciencias Jurídicas, Criminología y Seguridad*, 1-69. Recuperado el 28 de 11 de 2021, de <https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/politica-criminal/Revista-Corrupcion.pdf>
- Salinas, M. d., & Javier, S. (2007). Corrupción y actividad económica: una visión panorámica. *Revista de Economía Pública N° 180*, 109-137. Obtenido de : <https://docplayer.es/40567704-Corrupcion-y-actividad-economica-una-vision-panoramica.html>
- Statista. (19 de 08 de 2021). *Índice de percepción de la corrupción en América Latina y el Caribe en 2020, por país*. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de [es.statista.com/estadisticas/1073892/america-latina-indice-percepcion-corrupcion-pais/](https://es.statista.com/estadisticas/1073892/america-latina-indice-percepcion-corrupcion-pais/)
- Swaleheen, M. (2011). Economic growth with endogenous corruption: an empirical study. *Public Choice*, 23-41.
- Thach, N. N., Duong, M. B., & Oanh, T. T. (2017). Effects of corruption on economic growth-empirical study of Asia countries. *Imperial Journal of Interdisciplinary Research*, 7, 791-804.
- Transparencia Internacional. (19 de 09 de 2019). *Resultados Barómetro Global de Corrupción para América Latina y el Caribe 2019*. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de Transparencia por Colombia: <https://transparenciacolombia.org.co/2019/09/23/resultados-barometro-global-de-corrupcion-2019/>
- Transparencia Internacional. (28 de 01 de 2021). *CPI 2020: Américas*. Obtenido de Transparency Internacional: <https://www.transparency.org/es/news/cpi-2020-americas>
- Tsanana, E., Chapsa, X., & Katrakilidis, C. (2016). Is growth corrupted and or bureaucratic? Panel evidence from the enlarged EU. *Appl. Econ.*, 3131-3147.
- Tseng, T.-Y., & Wu, T.-C. (2016). Influences of corporate governance on the relationship between corruption and economic growth: developed countries versus emerging countries. *International Research Journal of Applied Finance*, 7 (7), 99-113. Obtenido de [https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/gEfF3?\\_s=z7aw%2B5xnmhvsk8Pp4iswMwil16A%3D](https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/gEfF3?_s=z7aw%2B5xnmhvsk8Pp4iswMwil16A%3D)
- Ugur, M. (2014). Corruption's direct effects on per-capita income growth: a meta-analysis. *Journal of Economic Survey*, 472-490.
- Urra, F. J. (2007). Assessing Corruption: An Analytical Review of Corruption Measurement and its Problems: Perception, Error and Utility. 1-12. Obtenido de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/APCITY/UNPAN028792.pdf>
- Villanueva, B. (2012). Corrupción. 65.

Yong, G. (2008). Corruption in Transitional China: An Empirical Analysis. *Cambridge University Press*, 349-364.



## Anexo 1

### *Datos del IPC de América Latina, periodo 2001-2020*

País	Año																			
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Argentina	35	28	25	25	28	29	29	20	27	26	26	34	34	34	32	36	39	40	45	42
Bolivia	20	22	23	22	25	27	29	30	27	28	28	34	34	35	34	33	33	29	31	31
Brasil	40	40	39	39	30	33	35	30	37	37	38	43	42	43	38	40	37	35	35	38
Chile	75	75	74	74	73	73	70	60	67	72	72	72	71	73	70	66	67	67	67	67
Colombia	38	36	37	38	40	39	38	30	37	35	34	36	36	37	37	37	37	36	37	39
Costa Rica	45	45	43	49	42	41	50	50	53	53	48	54	53	54	55	58	59	56	44	57
Ecuador	23	22	22	24	25	23	21	20	22	25	27	32	35	33	32	31	32	34	38	39
El Salvador	36	34	37	42	42	40	40	30	34	36	34	38	38	39	39	36	33	35	34	36
Guatemala	29	25	24	22	25	26	28	30	34	32	27	33	29	32	28	28	28	27	26	25
Honduras	27	27	23	23	26	25	25	20	25	24	26	28	26	29	31	30	29	29	26	24
México	37	36	36	36	35	33	35	30	33	31	30	34	34	35	35	30	29	28	29	31
Nicaragua	24	25	26	27	26	26	26	20	25	25	25	29	28	28	27	26	26	25	22	22
Panamá	37	30	34	37	35	31	32	30	34	36	33	38	35	37	39	38	37	37	36	35
Perú	41	4	37	35	35	33	35	30	37	35	34	38	38	38	36	35	37	35	36	38
Uruguay	51	51	55	62	59	64	67	60	67	69	70	72	73	73	74	71	70	70	71	71
Venezuela	28	25	24	23	23	23	20	19	19	15	19	19	20	19	17	17	18	18	16	15

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

## Anexo 2

### *Datos del IPC de los países de América, año 2020*

<b>Países de América</b>	<b>CPI</b>
Canada	<b>77</b>
Uruguay	<b>71</b>
Chile	<b>67</b>
United States of America	<b>67</b>
Barbados	<b>64</b>
Bahamas	<b>63</b>
Saint Vincent and the Grenadines	<b>59</b>
Costa Rica	<b>57</b>
Saint Lucia	<b>56</b>
Dominica	<b>55</b>
Grenada	<b>53</b>
Cuba	<b>47</b>
Jamaica	<b>44</b>
Argentina	<b>42</b>
Guyana	<b>41</b>
Trinidad and Tobago	<b>40</b>
Colombia	<b>39</b>
Ecuador	<b>39</b>
Brazil	<b>38</b>
Peru	<b>38</b>
Suriname	<b>38</b>
El Salvador	<b>36</b>
Panama	<b>35</b>
Bolivia	<b>31</b>
Mexico	<b>31</b>
Dominican Republic	<b>28</b>
Paraguay	<b>28</b>
Guatemala	<b>25</b>
Honduras	<b>24</b>
Nicaragua	<b>22</b>
Haiti	<b>18</b>
Venezuela	<b>15</b>

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

### **Anexo 3**

*Datos del IPC de los países de Europa Occidental y Unión Europea, año 2020*

<b>Países de Europa Occidental y Unión Europea</b>	<b>CPI</b>
Denmark	88
Finland	85
Sweden	85
Switzerland	85
Norway	84
Netherlands	82
Germany	80
Luxembourg	80
United Kingdom	77
Austria	76
Belgium	76
Estonia	75
Iceland	75
Ireland	72
France	69
Spain	62
Portugal	61
Lithuania	60
Slovenia	60
Cyprus	57
Latvia	57
Poland	56
Czechia	54
Italy	53
Malta	53
Greece	50
Slovakia	49
Croatia	47
Bulgaria	44
Hungary	44
Romania	44

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

#### **Anexo 4**

*Datos del IPC de los países de Asia Pacífico, año 2020*

<b>Países de Asia pacífico</b>	<b>CPI</b>
--------------------------------	------------

New Zealand	
Singapore	85
Australia	77
Hong Kong	77
Japan	74
Bhutan	68
Taiwan	65
Korea, South	61
Brunei Darussalam	60
Malaysia	51
Maldives	43
Vanuatu	43
China	42
Solomon Islands	42
India	40
Timor-Leste	40
Sri Lanka	38
Indonesia	37
Thailand	36
Vietnam	36
Mongolia	35
Philippines	34
Nepal	33
Pakistan	31
Laos	29
Myanmar	28
Papua New Guinea	27
Bangladesh	26
Cambodia	21
Afghanistan	19
Korea, North	18

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

## **Anexo 5**

*Datos del IPC de los países de Europa del este y Asia Central, año 2020*

<b>Países de Europa del este y Asia central</b>	<b>CPI</b>
Georgia	56

Armenia	49
Belarus	47
Montenegro	45
Turkey	40
Kazakhstan	38
Serbia	38
Albania	36
Kosovo	36
Bosnia and Herzegovina	35
North Macedonia	35
Moldova	34
Ukraine	33
Kyrgyzstan	31
Azerbaijan	30
Russia	30
Uzbekistan	26
Tajikistan	25
Turkmenistan	19

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

## **Anexo 6**

*Datos del IPC de los países de Oriente Medio y África, año 2020*

<b>Países de Oriente Medio y África</b>	<b>CPI</b>
United Arab Emirates	71
Qatar	63

Israel	60
Oman	54
Saudi Arabia	53
Jordan	49
Tunisia	44
Bahrain	42
Kuwait	42
Morocco	40
Algeria	36
Egypt	33
Iran	25
Lebanon	25
Iraq	21
Libya	17
Yemen	15
Syria	14

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

## **Anexo 7**

*Datos del IPC de los países de África Subsahariana, año 2020*

<b>Países de África Subsahariana</b>	<b>CPI</b>
Seychelles	66
Botswana	60
Cabo Verde	58
Rwanda	54
Mauritius	53
Namibia	51
Sao Tome and Principe	47
Senegal	45
South Africa	44
Ghana	43
Benin	41
Lesotho	41
Burkina Faso	40
Ethiopia	38
Tanzania	38
Gambia	37
Cote d'Ivoire	36
Eswatini	33
Sierra Leone	33
Zambia	33
Niger	32
Kenya	31
Gabon	30

Malawi	30
Mali	30
Mauritania	29
Togo	29
Guinea	28
Liberia	28
Angola	27
Djibouti	27
Uganda	27
Central African Republic	26
Cameroon	25
Madagascar	25
Mozambique	25
Nigeria	25
Zimbabwe	24
Chad	21
Comoros	21
Eritrea	21
Burundi	19
Congo	19
Guinea Bissau	19
Democratic Republic of the Congo	18
Equatorial Guinea	16
Sudan	16
Somalia	12
South Sudan	12

Fuente: Transparencia Internacional (2021)

## Anexo 8

*Datos de las variables utilizadas para el modelo de Vectores Autoregresivos, periodo 1997-2019*

<b>Año</b>	<b>cpi</b>	<b>rgdpo</b>	<b>rna</b>	<b>pop</b>	<b>emp</b>
1997	32	65277.63	635346.63	11703.17	4099.93

1998	27	68653.27	643179.13	11951.45	4289.64
1999	23	69969.44	651991.88	12198.45	4500.11
2000	24	66061.22	651109.63	12442.12	4267.40
2001	26	69884.09	654006.25	12681.12	4593.04
2002	23	74887.17	663071.06	12914.67	4839.01
2003	22	81936.21	678008.06	13143.47	4979.53
2004	22	86859.16	692236.44	13369.68	5120.74
2005	24	96617.23	707712.44	13596.39	5568.52
2006	25	110100.60	726725.75	13825.85	5755.23
2007	23	118943.53	746741.63	14059.38	5968.00
2008	21	126268.59	767262.38	14296.56	6217.16
2009	20	140478.06	794255.63	14535.74	6360.86
2010	22	136308.67	817235.88	14774.42	6507.26
2011	25	148737.31	844420.38	15011.12	6733.42
2012	27	164586.95	878465.94	15243.88	6963.47
2013	32	176063.13	917589.81	15474.10	7163.16
2014	35	191335.53	962325.00	15707.47	7356.48
2015	33	195240.94	1006358.63	15951.84	7504.07
2016	32	184085.88	1042850.56	16212.02	7665.24
2017	31	182057.75	1071309.38	16491.12	7754.49
2018	32	191572.67	1103712.75	16785.36	7981.27
2019	34	196040.78	1136387.88	17084.36	8168.65

---

Fuente: Basado en los datos del Penn World Table y Transparencia Internacional (2021)